

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA



PROYECTO DE DESARROLLO

2015 -2025

PRESENTACIÓN

El presente documento constituye el Proyecto General de desarrollo de la Escuela Profesional de Estomatología, para aplicarse en el período 2015 – 2025, el cual es producto de la alineación del Proyecto General de desarrollo Institucional y el Proyecto General de Desarrollo de la Facultad y se basa en el modelo de calidad para la acreditación instaurada por la RIEV, con el fin de garantizar el aseguramiento de la calidad de la escuela.

En ese sentido las tendencias, referentes, lineamientos, ejes estratégicos, proyectos, actividades y metas a corto, mediano y largo plazo se establecen después de analizar las necesidades actuales y futuras de las partes implicadas en el desarrollo de la escuela profesional de Estomatología.

La misión y visión de la escuela es expresada de forma clara y precisa, coherente con su campo de acción. El Proyecto General de desarrollo de la Escuela toma en consideración los ejes estratégicos del plan estratégico de la Universidad, tales son: formación académica, acreditación e internacionalización; investigación, proyección social y extensión universitaria; bienestar universitario y gestión universitaria.

Este Proyecto General de desarrollo de la Escuela, es dinámico y está sujeto a revisiones anuales para su continua adecuación, actualización y mejora, lo cual implica una adecuación a la realidad, el cual se concreta a través de un Plan de Mejoras que permite tomar medidas correctivas.

Para lograr todo lo anteriormente manifestado es necesario la participación activa y el compromiso de todos los miembros de la Escuela Profesional de Estomatología, que permitan alcanzar todas las metas planteadas.

INDICE

PRESENTACIÓN	2
INTRODUCCIÓN.....	5
1. CAPITULO I TENDENCIAS DEL ENTORNO EXTERNO.....	6
1.1. TENDENCIAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	6
1.1.1. LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL PERÚ	7
1.2. TENDENCIAS ECONÓMICAS	12
1.2.1. Demanda	12
1.2.2. Nivel de satisfacción de estudiantes.....	12
1.2.3. Perfil del egresado de la Escuela Profesional de Estomatología:	14
1.3. TENDENCIAS POLÍTICAS – SOCIALES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA.....	16
14 TENDENCIAS SOCIALES.....	17
1.4.1. Número total de alumnos.....	17
1.4.2. Sede o campos	17
1.4.3. Cobertura geográfica	17
1.4.4. Niveles Educativos que ofrece	17
1.5. MODALIDAD EDUCATIVA DE ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA:.....	17
1.6. ANÁLISIS DE LAS ESCUELAS DE ESTOMATOLOGÍA EN EL PAÍS.....	18
2. CAPÍTULO II DIAGNÓSTICO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA.....	22
2.1. REFERENTE INSTITUCIONAL	22
2.1.1. MODELO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.....	22
2.1.2. MODELO EDUCATIVO.....	23
2.1.2.1. MODELO TEÓRICO	24
2.1.2.2. MODELO DE ENSEÑANZA.....	24
2.1.2.3. METODOLOGÍA	25
2.1.2.4. CONTENIDOS.....	25
2.1.2.5. CURRÍCULUM	27
2.1.2.6. EVALUACION	28
213. PROYECTO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO	28
2.1.4. MISIÓN Y VISIÓN	29
2.1.5. VALORES Y PRINCIPIOS.....	29
22 REFERENTE DISCIPLINARIO.....	30
2.2.1. Enfoques y Corrientes teóricas de la Escuela Profesional	30

2.2.2.	Concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Escuela Profesional de Estomatología	32
2.2.3.	FORMACIÓN ACADÉMICA, DOCENCIA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN	34
2.2.4.	ADMISIÓN, MATRÍCULAS Y SERVICIOS ACADÉMICOS.....	34
2.2.5.	VACANTES	34
2.2.6.	POSTULANTES	34
2.2.7.	INGRESANTES	36
2.2.8.	RELACIÓN DEMANDA-ADMISIÓN	37
2.2.9.	MATRICULADOS	38
2.2.10.	EGRESADOS, GRADUADOS Y TITULADOS.....	39
2.2.11.	DOCENTES	39
2.2.	INVESTIGACIÓN	41
2.3.	REFERENTE PROFESIONAL.....	42
2.3.1.	PERFIL DEL EGRESADO	44
2.4.	REFERENTE SOCIAL	44
3.	CAPÍTULO III LINEAMIENTOS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	46
3.1.	REFERENTE INSTITUCIONAL	46
3.1.1.	POLÍTICAS	46
3.1.2.	LÍNEAS ESTRATÉGICAS.....	46
3.1.3.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	46
3.1.4.	PROGRAMA Y PROYECTOS	46
3.1.5.	PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO.....	47
3.2.	REFERENTE DISCIPLINARIO.....	48
3.2.1.	FORMACIÓN ACADÉMICA, DOCENCIA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN	48
3.2.1.1.	POLÍTICAS	48
3.2.1.2.	LÍNEAS ESTRATÉGICAS.....	48
3.2.1.3.	OBJETIVO ESTRATEGICO	49
3.2.2.	PROPOSITOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	49
3.2.2.1.	PROPOSITOS.....	50
3.2.2.2.	PROYECTOS	53
3.2.3.	INVESTIGACION	59
3.2.3.1.	POLÍTICAS.....	59
3.2.3.2.	LINEAS ESTRATEGICAS.....	59
3.2.3.3.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS.....	59
3.2.3.4.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	59

3.2.4.	PROPOSITOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	60
3.2.4.1.	PROPOSITOS.....	60
3.2.4.2.	PROYECTOS	64
3.3.	REFERENTE SOCIAL, VINCULACION O PROYECCION SOCIAL.....	67
331	POLÍTICAS.....	67
3.3.2.	LÍNEAS ESTRATÉGICAS.....	67
333	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	67
3.3.4.	PROGRAMAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	68
3.3.4.1.	PROPOSITOS.....	68
4.	CAPÍTULO IV FUNCIONES ADJETIVAS DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO: GESTIÓN INSTITUCIONAL	84
4.1.	POLÍTICAS.....	84
4.2.	LÍNEAS ESTRATÉGICAS.....	84
4.3.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	84
4.4.	PROGRAMAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	85
	ÍNDICE DE CUADROS	89
	ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	90

INTRODUCCIÓN

La elaboración del Proyecto General de desarrollo de la Escuela de Estomatología, pretende servir como un instrumento de acción para el cumplimiento de metas y objetivos propuestos y facilitar la toma de decisiones a las autoridades de la escuela.

En concordancia con el Plan de desarrollo de la Universidad Andina del Cusco 2015- 2025, aprobada por resolución No 122- CU-2015-UAC del 28 de Abril del 2015, se elaboró el “Proyecto General de desarrollo de la Escuela profesional de Estomatología 2015-2015”, el cual contiene de manera sintética lo siguiente:

En el Capítulo I: Tendencias del entorno externo, se desarrolla la metodología y la estructura, así como los nuevos contextos de la educación superior y los antecedentes históricos.

En el Capítulo II: Diagnóstico de la Escuela Profesional de Estomatología basado en los cuatro referentes: Institucional, disciplinario, profesional y social, Misión, Visión, Principios y valores de la Escuela.

En el Capítulo III: Lineamientos de desarrollo Institucional basado en los cuatro referentes: Institucional, disciplinario, profesional y social.

En el Capítulo IV: Funciones adjetivas de la Universidad Andina del Cusco: Gestión Institucional

1. CAPITULO I TENDENCIAS DEL ENTORNO EXTERNO

1.1.TENDENCIAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Para garantizar la competitividad local, regional, nacional e internacional de la Universidad Andina del Cusco, se deben incorporar aspectos como la globalización e internacionalización de la educación al momento de desarrollar la planificación universitaria y ésta a su vez debe estar en función a la demanda social.

Las tres mega tendencias que marcan el inicio del siglo XXI según Zegarra Rojas , son: la globalización de las economías por la complejidad resultante del énfasis que las empresas multinacionales ponen en los nuevos mercados, originando restructuración de la economía; la masificación de la Información, en razón que la sociedad humana está duplicando su

conocimiento en periodos cortos con altos niveles de organización, soporte y transmisión, lo que ha obligado a una nueva organización; la conservación del medio ambiente, puesta de manifiesto por la falta de sostenibilidad de los modelos de desarrollo.

La UNESCO plantea que para poder desarrollar una educación de calidad en el país y lograr su competitividad se hace importante la participación de la universidad y el estado.

La globalización ha elevado el nivel de las competencias profesionales exigidas en el mercado de trabajo, pero en muchos países los sistemas educativos no ofrecen el número requerido de profesionales altamente calificados, lo que ha estimulado la migración de trabajadores extranjeros que tienen este nivel de calificación, dado que la competencia mundial para atraer a los trabajadores calificados ha provocado que los países estimulen la educación transfronteriza, esperando lograr el número de doctorados, maestrías, segundas especialidades y diplomados calificados. En este proceso, la educación transfronteriza se ha convertido en un medio importante de la globalización de la educación superior, complementaria de la globalización económica que busca la calidad académica.

1.1.1. LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL PERÚ

La Educación Superior en el Perú, se divide en Educación Universitaria orientada a la investigación, creación y difusión de conocimientos, así como al logro de competencias profesionales de alto nivel y la Educación Superior no Universitaria orientada al campo técnico.

El Sistema Universitario evidencia que un grupo pequeño de universidades mantienen “elevada su excelencia académica a través de sus programas de enseñanza”, en razón a que son financiados por el sector empresarial privado. Éstas, en algunos casos, han suscrito alianzas estratégicas o participan de consorcios con otras universidades de prestigio a nivel mundial. Lo mismo no sucede con las universidades públicas que no logran mantener su excelencia académica ni acreditación, debido a la fuerte dependencia de la política presupuestal del gobierno, que les asigna limitados recursos, situación que determina que exista una diferenciación en la calidad de la enseñanza universitaria en los niveles académicos de pre y Posgrado.

Las universidades tienden a satisfacer la demanda educativa, centrando el desarrollo de sus programas académicos en escuelas de mayor demanda, especialmente en las escuelas profesionales de: Administración de Empresas, Contabilidad, Administración de Negocios Internacionales, Computación e Informática, Ingeniería Industrial, Economía, Administración Industrial y Marketing; en estas especialidades se utilizan de manera preferente los métodos pedagógicos clásicos o tradicionales; en cambio, son pocas las universidades que desarrollan las especialidades profesionales. El sistema universitario nacional aún tiene un débil proceso académico para la formación de capacidades o competencias, situación que se torna más aguda, por cuanto existe escasez de recursos humanos altamente calificados.

Algunas universidades no logran buenos resultados en la formación integral de sus profesionales, debido a que no hay una convicción académica en los aspectos científico, tecnológico y humanista, ni tampoco tienen una concepción alta de los valores éticos y morales

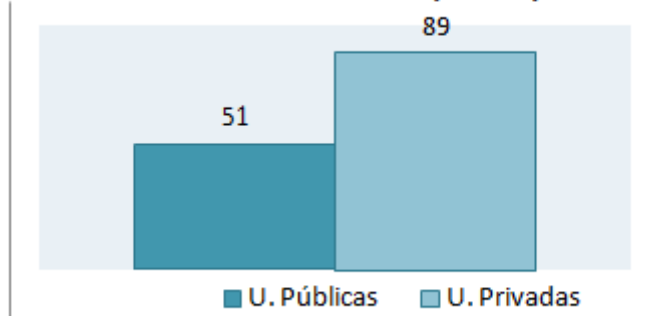
con la que debe egresar el profesional que forman; igualmente, la mayoría de las universidades no están formando profesionales del más alto nivel, que puedan responder a las expectativas laborales o empresariales que el país demanda.

Las universidades del país aún no han logrado integrarse o relacionarse solidariamente, para aprovechar sus economías externas, compartir los sistemas de redes de información e informática, las teleconferencias, los sistemas interactivos, las bibliotecas virtuales, los laboratorios y los centros de investigación y desarrollo de calidad, acreditación, internacionalización interdisciplinarios, entre otros, para obtener resultados esperados, en el logro de una formación integral.

El Sistema Universitario Nacional, se estructura y organiza de manera heterogénea, bajo jurisdicción de la SUNEDU desde el año 2014, antes las universidades eran supervisadas por la Asamblea Nacional de Rectores. Existen 140 universidades de las cuales, 51 son universidades públicas y 89 privadas, como se puede apreciar en el siguiente gráfico, Cada universidad es un modelo diferente, una realidad distinta debido a su autonomía académica y administrativa.

Grafico N° 1

Número de Universidades por Tipo. 2014

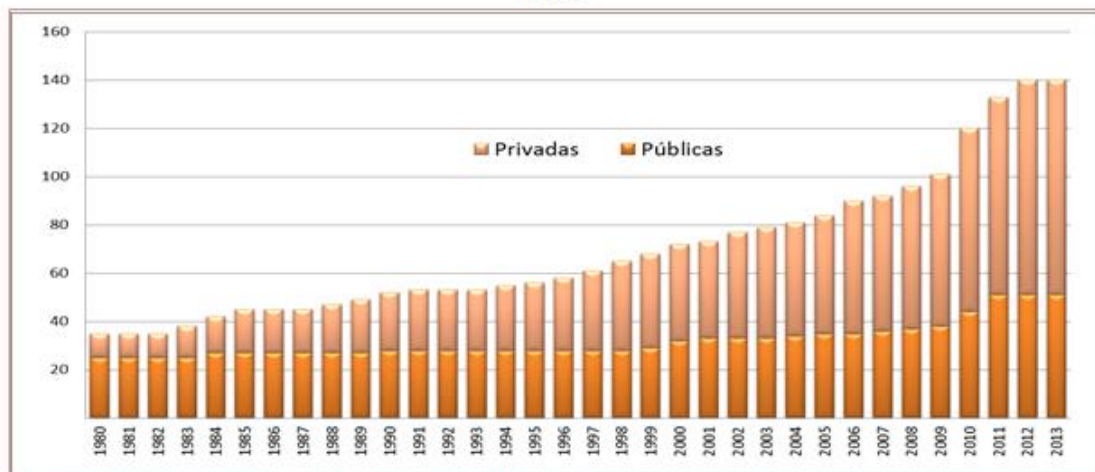


Fuente y Elaboración: Dirección de Estadística – ANR2014

El Sistema Universitario en el Perú presenta un proceso de proliferación de universidades públicas y privadas que se rigen por la ley 30220 – Ley Universitaria y sus disposiciones complementarias y el Estatuto de cada Universidad. (Gráfico N°02).

Grafico N° 2

Número de Universidades por Año de Creación Según Tipo de Universidad. Año 2013



Fuente y Elaboración: Dirección de Estadística – ANR 2013

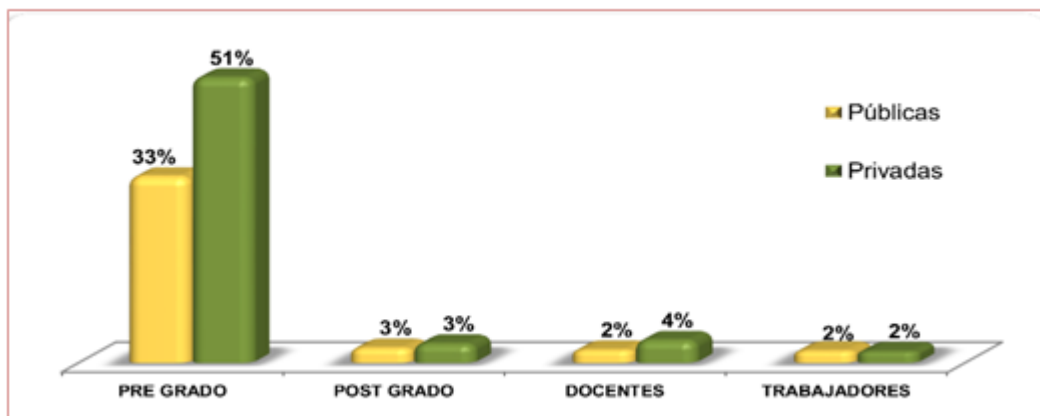
La Asamblea Nacional de Rectores (ANR) y el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), suscribieron el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional para poder realizar el segundo Censo Nacional Universitario en el año 2010.

Según este Censo del total de la población universitaria en el Perú un 51% pertenece a estudiantes de pregrado de universidades privadas un 33% a universidades públicas, un 3% a estudiantes de posgrado de las universidades privadas y también

3% de las públicas, un 4% a docentes de universidades privadas 2% docentes de las públicas y un 2% son trabajadores administrativos de universidades privadas así como de universidades públicas. La mayor población está concentrada en las universidades privadas (60%).

Grafico N° 3

Población Universitaria Según Tipo de Universidad Año 2010



Elaboración: Dirección de Estadística – ANR

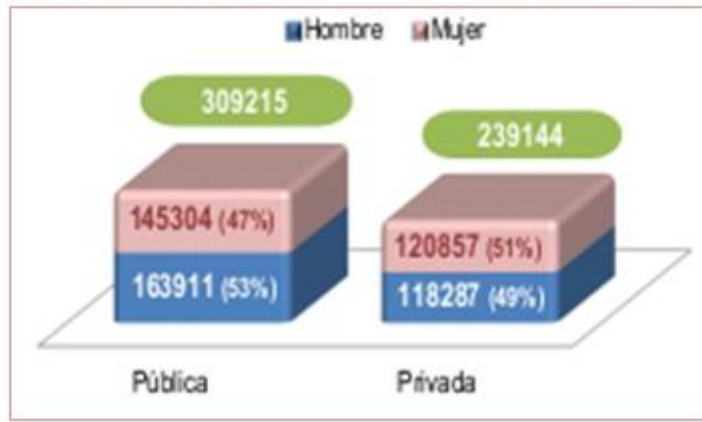
El número de postulantes para las universidades públicas para el año 2010 es de

309,215, mientras que en las universidades privadas es de 239,144, en el caso de las universidades públicas el porcentaje de postulantes hombres es mayor (53%) mientras que en el

caso de postulantes a las universidades privadas el porcentaje de mujeres (51%) es mayor al de hombres (49%).

Grafico N° 4

Postulantes por Tipo de Universidad Según Sexo. Año 2010

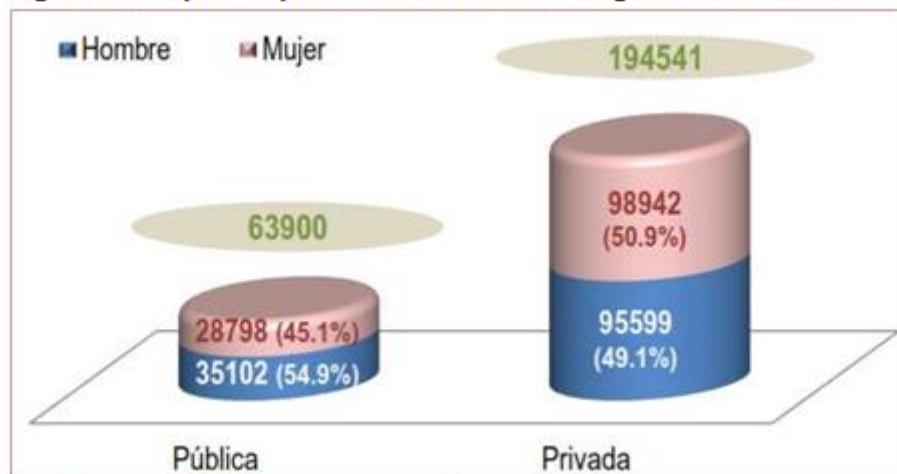


Elaboración: Dirección de Estadística - ANR

Las universidades privadas tienen un mayor número de ingresantes en comparación a las universidades públicas (194,541 ingresantes a universidades privadas y 63,900 ingresantes a universidades públicas), en el año 2010.

Grafico N° 5

Ingresantes por Tipo de Universidad Según Sexo. Año 2010

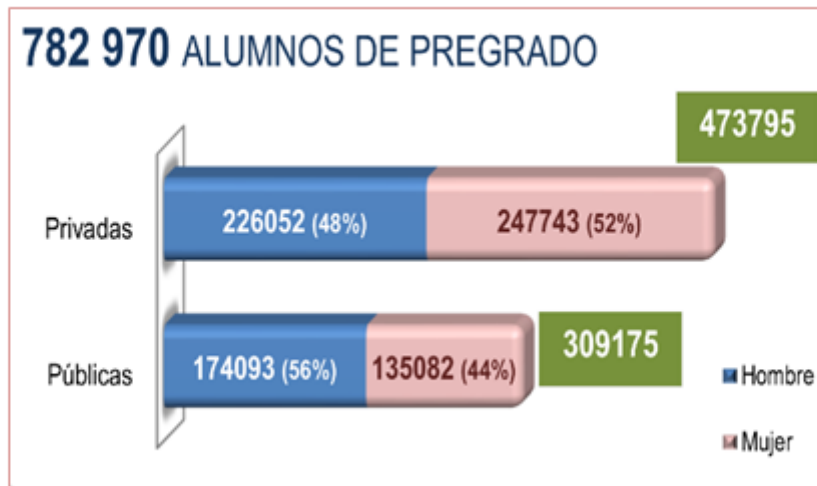


Elaboración: Dirección de Estadística - ANR

En pregrado el número de alumnos de las universidades privadas es mayor (473,795) que el de las universidades públicas (309,175) y en total hacen una población universitaria de 782,970 para el año 2010, según la Dirección de Estadística de la ANR.

Grafico N° 6

Alumnos de Pre-Grado por Tipo de Universidad Según Sexo. Año 2010



Fuente: II CENAUM 2010; Elaboración: Dirección de Estadística – ANR

Los alumnos de posgrado en un 79% pertenecen a las maestrías, un 14% a segundas especialidades sólo un 2% a los doctorados. En mundo globalizado y competitivo los profesionales que no se especialicen les resulta más difícil poder insertarse adecuadamente en el mercado laboral.

Grafico N° 7

Porcentaje de Alumnos de Posgrado Según Programa. Año 2010

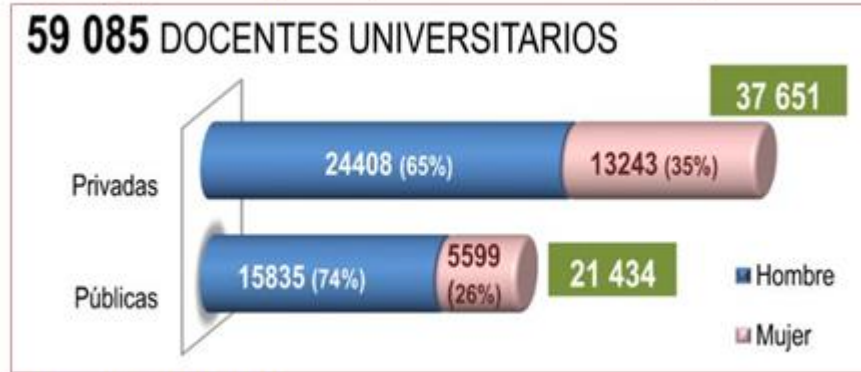


Fuente: II CENAUM 2010
Elaboración: Dirección de Estadística – ANR

El número de docentes en las universidades privadas (37,651) es mayor al de las universidades públicas (5,599), y en ambos casos enseñan más hombres que mujeres.

Grafico N° 8

Docentes Universitarios por Tipo de Universidad Según Sexo. Año 2010



Fuente: II CENAUM 2010

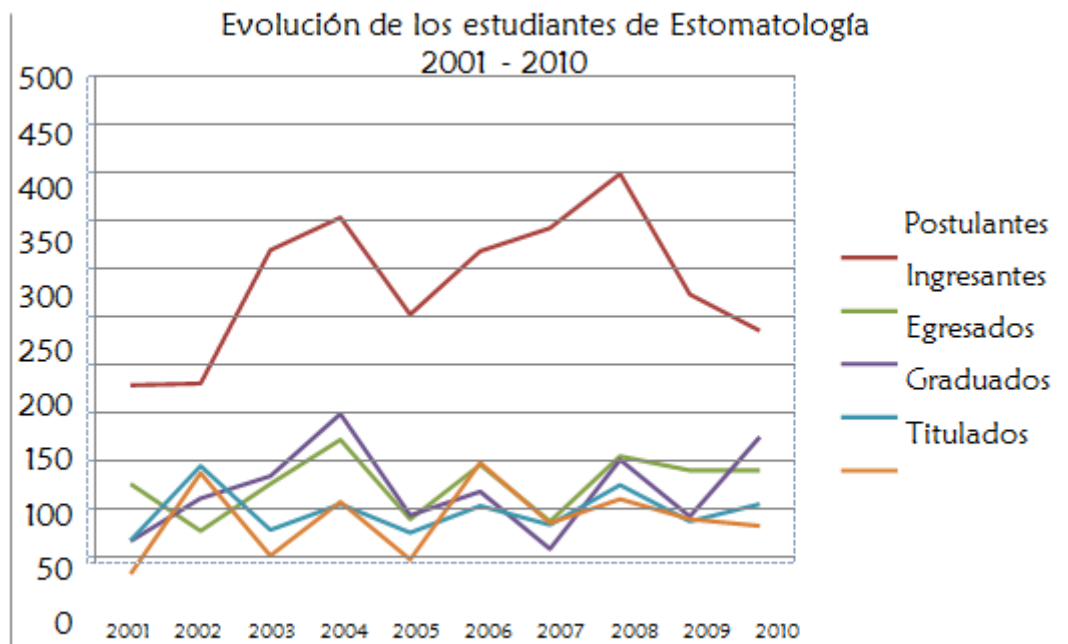
Elaboración: Dirección de Estadística – ANR

1.2. TENDENCIAS ECONÓMICAS

1.2.1. Demanda

Entre los años 2001 y 2010 se tuvo un promedio de 319 postulantes a la carrera de estomatología; de los cuales ingresaron anualmente una media de alumnos; del mismo modo, durante esos años se tuvo en promedio egresados, 80 graduados y 72 titulados anualmente.

Grafico N° 9

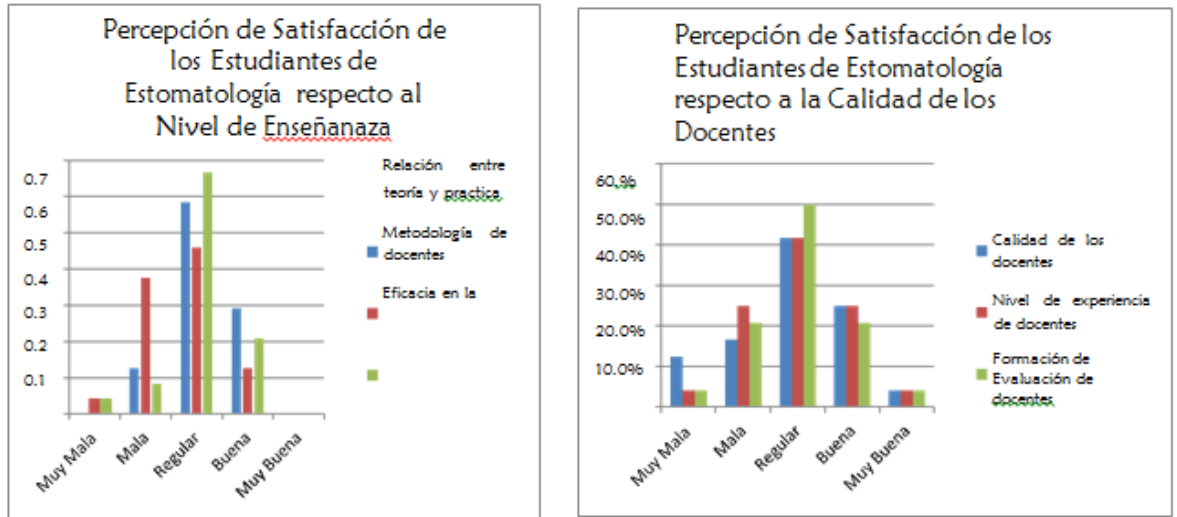


Fuente: Elaborado en base a datos estadísticos de la UAC

1.2.2. Nivel de satisfacción de estudiantes

La percepción de la calidad de enseñanza para los alumnos de estomatología es regular, en cuanto a la relación entre teoría y práctica, metodología de docentes y eficacia de la evaluación. Respecto a la evaluación de los docentes los alumnos de manera general la catalogan como regular.

Grafico N° 10



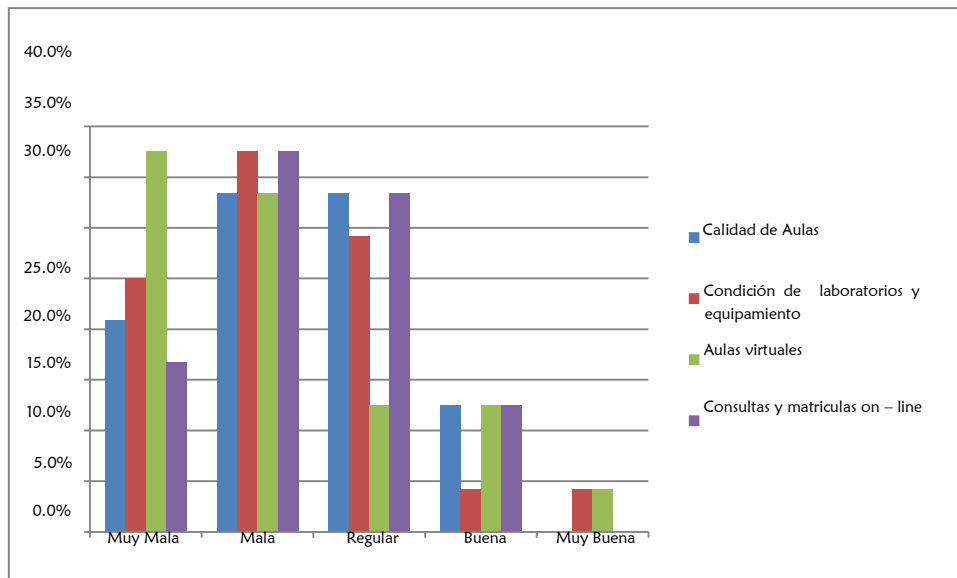
Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas a estudiantes matriculados | 2012

En cuanto a la infraestructura física, el 67% califica la calidad de las aulas como regular y mala; así mismo otro 67% califica entre regular y malas las condiciones de laboratorios y equipamiento de la carrera profesional.

Referido a la infraestructura virtual, el 71% califica las aulas virtuales como malas y muy malas; del mismo modo, el 71% califica como mala y regular las consultas y matriculas on line.

Grafico N° 11

Percepción de Satisfacción de los Estudiantes de Estomatología respecto a la Calidad de la Infraestructura



Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas a estudiantes matriculados 2012

1.2.3. Perfil del egresado de la Escuela Profesional de Estomatología:

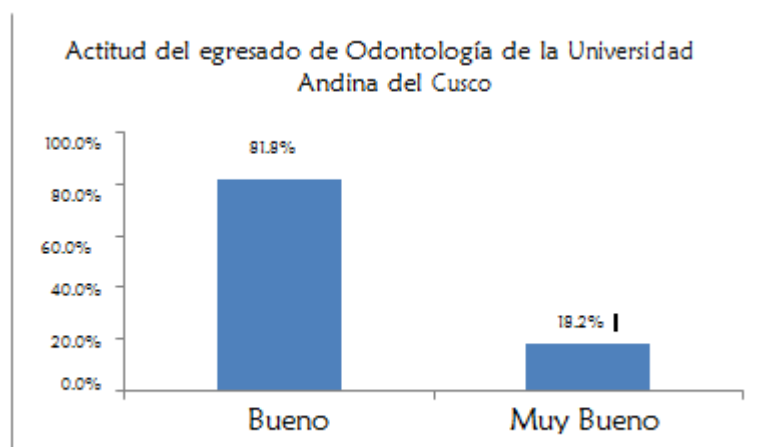
- El egresado de la Escuela Profesional de Estomatología de la Universidad Andina del Cusco es un profesional con una sólida formación científica, humanística, cultural y ética con valores andinos y universales, comprometido con la sociedad y el desarrollo regional, nacional e internacional, el medio ambiente y la promoción de la libertad y democracia.
- Está capacitado para actuar con liderazgo, creatividad e interés en la solución de los problemas más prevalentes de salud del sistema estomatognático participando en la organización, dirección, ejecución, supervisión y evaluación de programas de salud y es capaz de trabajar a nivel individual y como parte del equipo multidisciplinario de salud, comprometido con el desarrollo social de su comunidad
- Es un profesional competente en la ejecución de acciones de diagnóstico, prevención, recuperación y rehabilitación del estado de salud oral, con un criterio clínico y habilidades técnicas aplicándolas como una disciplina integrada. Está capacitado para desarrollar investigación científica y desempeñarse en todos los ámbitos del país y el extranjero.

La salud bucal en la ciudad del Cusco desde hace 20 años ha ido en mejora gracias a los profesionales egresados de la Universidad Andina del Cusco quien fue una de las primeras universidades en formar profesionales de odontólogos, es así que hoy en día tenemos un sin número de consultorios odontológicos con segmentación de mercado de acuerdo a los ingresos económicos de los pacientes.

El 81.8% de demanda laboral considera que los profesionales egresados de la carrera de odontología son buenos.

El 80% de los egresados de la UAC trabajan en forma independiente atendiendo en sus propios consultorios particulares. El 12% trabaja en instituciones públicas y su consultorio particular. El resto ha migrado a otras zonas del país y fuera del país (Realizar especializaciones).

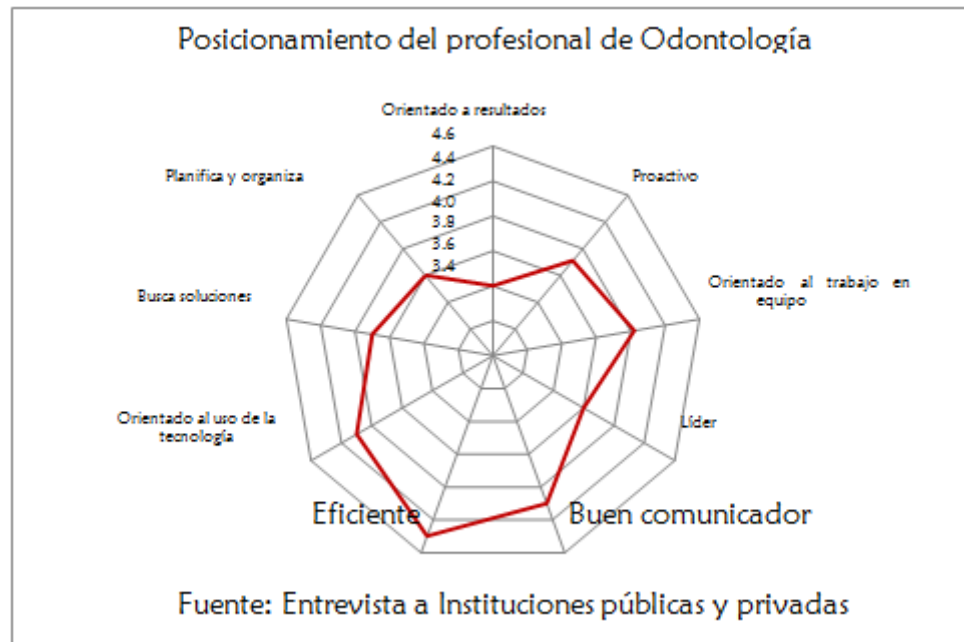
Grafico N° 12



Fuente: Entrevista a Instituciones públicas y privadas

La calificación de las instituciones públicas, privadas y público en general del profesional de odontología se muestra en el siguiente Gráfico:

Gráfico N° 13



Demanda del mercado de los profesionales en estomatología está relacionada con las conductas, actitudes y habilidades para resolver problemas, a través de una formación integral, la experiencia le ayuda a formar sus propios criterios, así como aplicar y relacionar los conocimientos adquiridos en la teoría y en la práctica

durante el estudio y tratamiento de las patologías más frecuentes en las diferentes edades del ser humano y también en los diferentes entornos:

Hoy en día el odontólogo ha de ser capaz de tener:

- Competencias en habilidades clínicas, demostrando capacidades
- Competencias en procedimientos prácticos y teóricos. Algunos de estos procedimientos pertenecen al ámbito de la investigación del paciente, otras se adquieren mediante una exploración física normal.
- Competencias para el estudio del paciente. Implica saber hacer, conocer cómo se han de hacer y saber cuándo es adecuado utilizarlas.
- Competencias para el tratamiento del enfermo. Conocimientos demostrables sobre los aspectos más importantes, además de ser capaz de realizar algunas con supervisión.
- Competencias para la promoción de la salud y prevención de las enfermedades. Proceso que busca desarrollar habilidades personales y genera los mecanismos administrativos, organizativos y políticos que faciliten a las personas y grupos tener mayor control sobre su salud y mejorarla, para ello el profesional de estomatología debe aprovechar cualquier contacto con el paciente como oportunidad de promoción y prevención de la salud, demostrando los conocimientos sobre principios que afectan a los pacientes individuales y las poblaciones.

El odontólogo como profesional:

- Desempeñar las funciones en el sistema sanitario. Define un mínimo número de competencias que han de permitir que el graduado tenga una sólida base para afrontar desarrollos y cambios futuros en los servicios sanitarios.
- Tener la capacidad analítica - crítica. Debiendo integrarse en un marco de competencia de la promoción y prevención colectiva e individual con todas las implicaciones en cuanto a la organización, negociación, mercadeo, financiamiento, evaluación de costos y planeación.
- Ser un profesionalista ético con sensibilidad socio-económica y política.
- Implementar y evaluar planes, programas y proyectos de intervenciones de promoción de la salud bucal, en el ámbito nacional y regional.
- Proponer e implementar normas y procedimientos para la promoción de la salud bucal.
- Crear espacios de concertación con instituciones y organismos sociales y concertar alianzas estratégicas para el desarrollo de la promoción de la salud integral.
- Coordinar y desarrollar estudios de investigación y evaluación del impacto de las acciones de promoción de la salud bucal y difundir los resultados.

Cuadro N° 1

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clínica odontológica que realiza una labor de servicio a la colectividad cusqueña. ▪ Convenios interinstitucionales con DIRESA que le permite al estudiante a realizar sus prácticas pre profesionales y SERUMS. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Docentes especializados en el área de formación pero con limitaciones en el proceso metodológico. ▪ Procesos limitados para la investigación ▪ Deficiente infraestructura y locales poco implementados. ▪ Limitadas oportunidades para la especialización del futuro profesional. La Universidad debe propender la firma de convenios con otras universidades para facilitar especialización. ▪ Impartir dentro de la formación académica cursos de gestión empresarial para que el profesional egresado sepa gestionar su empresa. ▪ El profesional egresado debe tener sensibilización humana para atender en todo los ámbitos de la sociedad.

Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas a estudiantes matriculados 2012

1.3.TENDENCIAS POLÍTICAS – SOCIALES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA

La Escuela Profesional de Estomatología, basa sus lineamientos y reglamentos en la Ley de Trabajo del Cirujano Dentista 27878, aprobado por decreto supremo N° 016-2005- SA y el Código de Ética y Deontología aprobada por resolución N° 04-I-CEDP- 2009-CN-COP.

14 TENDENCIAS SOCIALES

1.4.1. Número total de alumnos

Contamos con 630 estudiantes matriculados, semestre 2016-I.

1.4.2. Sede o campos

La Escuela Profesional funciona en el campus de la Facultad de Ciencias de la Salud ubicado en la Av. de la Cultura N° 730 del Distrito de Wanchaq de la Provincia y Departamento del Cusco.

1.4.3. Cobertura geográfica

Es básicamente toda la región macro sur del Perú determinada por los departamentos de Cusco, Ayacucho, Apurímac, Madre de Dios, Puno y Arequipa, permite el traslado interno y el traslado externo de otras universidades, a nivel nacional e internacional.

1.4.4. Niveles Educativos que ofrece

Se ofrece el nivel de pregrado reconocido por la ANR con Resolución N° 0915-2013-ANR, para optar al grado académico de Bachiller en Estomatología y posteriormente al título profesional de Cirujano Dentista.

Actualmente se está desarrollando el “Programa de Segunda Especialidad” con las siguientes especialidades:

- Cardiología y Endodoncia, Periodoncia e Implantes, creada por Resolución N° CU-077-13-/SG-UAC y aprobada por la Asamblea Nacional de Rectores con Resolución N° 1184-2014-ANR.
- Odontopediatría, creada por Resolución N° CU-076-13-/SG-UAC y aprobada por la Asamblea Nacional de Rectores con Resolución N° CU-076-13/SG-UAC.
- Ortodoncia y Ortopedia Funcional de los Maxilares, creada por Resolución N° CU-240-10/SG-UAC aprobada por la Asamblea Nacional de Rectores con Resolución N° 0915-2013-ANR.
- Rehabilitación Oral, creada por Resolución N° CU-241-10/SG-UAC aprobada por la Asamblea Nacional de Rectores con Resolución N° 0915-2013-ANR.

A nivel de posgrado se tienen proyectos aprobados por la Asamblea Nacional de Rectores, una maestría y un doctoral sin embargo falta implementar su funcionamiento, siendo estos los siguientes:

- Maestría en Ciencias Estomatológicas, aprobado por Resolución N° 1078-2009-ANR. Del 24 de Setiembre del 2009.
- Doctorado en Estomatología, aprobado por Resolución N° 1078-2009-ANR. Del 24 de Setiembre del 2009.

1.5. MODALIDAD EDUCATIVA DE ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA:

Las actividades educativas son presenciales con asistencia obligatoria en un mínimo de 80%.

1.6. ANÁLISIS DE LAS ESCUELAS DE ESTOMATOLOGÍA EN EL PAÍS.

DEMANDA – OFERTA Y LA PRACTICA ODONTOLOGICA

Dr. Carlos Valdivieso Montoya (Perú) *

¿Cuál es la situación de la demanda frente a la oferta de servicios odontológicos en nuestro país?

Es uno de los temas que a diario nos preocupa, cuando analizamos la actual situación de trabajo del odontólogo y en que medida será acaso necesario replantear los sistemas para satisfacer las necesidades de atención de la población peruana, modificando elementos que intervienen en la Práctica Odontológica y poder enfrentar situaciones generadas por las variables de un mundo globalizado con sus propias características, en donde las políticas económicas liberales chocan con lo humanístico, que es el campo especial e invariable, necesario de conservar y respetar, pues marca el ámbito en donde se desarrolla el ejercicio profesional que involucra la relación personal odontólogo-paciente, que exige determinados niveles de ética, calidad, respeto y responsabilidad en el cuidado de la salud.

El revisar lo ocurrido en los últimos treinta años indudablemente nos será de mucha utilidad para podernos explicar las diferentes situaciones que se han venido dando y, a partir de una descripción de la situación actual, poder tener a futuro una perspectiva más clara de los planteamientos que nuestra profesión debe hacer en beneficio de un mejor servicio a la colectividad y también en pos de la mejor situación de la profesión odontológica en general.

En 1970 el Perú tenía una población de 13'586,300 habitantes y éramos 2,440 odontólogos colegiados, lo cuál hacía una relación odontólogo/habitante de 1:5550 y una proporción de 1.8 odontólogos por 10,000 habitantes.

En 1997 habían 9,463 odontólogos colegiados para una población de 23'531,701 que hacía una relación de un odontólogo para 2,487 habitantes y una proporción de 4.02 odontólogos para 10,000 habitantes.

Como información más reciente en Junio de 1,999, habían inscritos en el Colegio Odontológico del Perú, 10,895 odontólogos, como prueba de una tendencia creciente que indudablemente lleva a disminuir aún más el número de habitantes por odontólogo.

Si hacemos el análisis de la relación odontólogo-población comparando Lima - Callao en relación al resto del país, podemos constatar que en 1,970, de los 2,448 odontólogos colegiados, 1,541 que representa al 62.95%, estaban ejerciendo en Lima y Callao ofertando sus servicios a 3'491,200 habitantes que representa el 25.70%; mientras que el 37.5% de odontólogos ubicados en el resto del país, estaban al servicio de 10'095,100 habitantes, que representa el 74.30% de la población.

En resumen el mayor número de odontólogos estaba al servicio de un cuarto de la población aproximadamente.

En 1,997 se observa la misma tendencia, porque 5,965 odontólogos que son el 63.03% ubicados en Lima-Callao sirven a 7'486,183 habitantes, o sea al 31.81%; en cambio en el resto del país, 3,498 odontólogos que son el 36.99% del total, atienden a una población de 16'045,518 que significa el 68.19%.

Quiere decir que la oferta de servicio profesional odontológico predomina casi en tres cuartas partes ubicadas en Lima y Callao tanto en 1,970 como en 1,997.

Tendencia lógica dada por marcado centralismo, si vemos la población y la ubicación de los odontólogos en el país.

Dato interesante podemos encontrar si analizamos la relación del odontólogo por 10,000 habitantes por departamento. Por ejemplo, Arequipa muestra 1.90 odontólogos por 10,000

habitantes en 1,970 y encontramos que en 1,997 sube a 11.37 odontólogos por cada 10,000 habitantes. La Libertad de 1.30 a 1.73. Lima de 4.40 a 8.47, lugares en los cuáles se fue incrementando el número de odontólogos egresados de las nuevas Facultades de Odontología ubicadas en dichos departamentos.

En cambio los otros departamentos se mantienen en una relación semejante de 1,970 a 1,997.

POBLACION Y DEMANDA

La población peruana es en todo caso el objeto y el sujeto de programación para la atención odontológica y viene a ser quién muestra la demanda biológica o, lo que es lo mismo, el equivalente a necesidad de atención, que se expresa en la prevalencia e incidencia de la patología bucal.

La demanda biológica es la creada por la historia natural de toda enfermedad y es un problema latente mientras no sea atendida. En el caso de la caries dental por ejemplo en una población de 6 a 14 años, con un CPO aproximado igual a 6.5, multiplicado por 4'992,000 niños, significan 32'448,000 piezas cariadas, extraídas o por extraer por caries y obturadas. La demanda efectiva estaría representada por las piezas extraídas y obturadas, puesto que en un determinado momento el niño requirió el tratamiento y la demanda biológica latente como necesidad de tratamiento se transformó en demanda efectiva, o sea, necesidad satisfecha con una exodoncia o una obturación.

En esos términos, la demanda efectiva en la población peruana realmente es muy poca o muy insignificante en función de las necesidades sin atención. Por otro lado, es importante distinguir hasta que punto una exodoncia puede llamarse necesidad satisfecha, cuando, si es cierto que se elimina un foco infeccioso al efectuar la exodoncia, al final se está creando una necesidad de prótesis que a su vez la ubicamos como demanda biológica.

¿Cómo se comporta la Demanda Biológica?

La demanda biológica vista cualitativamente se expresa por la diferente patología bucal que es constante factor de riesgo de la población peruana. Llámese caries dental, enfermedad periodontal, maloclusiones, deformaciones dento máxilo faciales, lesiones de tejidos blandos, necesidad de prótesis, cáncer bucal, etc.

La demanda biológica vista cuantitativamente en un determinado tiempo, se expresa en los términos en que la población ha crecido o no.

Si la población se ha duplicado por ejemplo en los treinta últimos años, como en efecto así ha sido en el Perú, en ese período la prevalencia de las enfermedades bucales lógicamente se suman de igual manera en la medida como se comportan los factores condicionantes y determinantes del problema y también en la forma que pueden haber existido o intervenido métodos preventivos o de tratamiento en ese tiempo, cuestión que sabemos, no ha ocurrido.

¿Cómo se comporta la Demanda Efectiva?

Esto significa en qué medida se han presentado facilidades o dificultades para lograr la atención odontológica a las necesidades. Indudablemente que el balance nos muestra un resultado negativo a la fecha, con las siguientes características:

- La necesidad acumulada de atención odontológica se incrementa, reflejándose en el deterioro de la salud porque la historia natural de las enfermedades no se detiene y deja sus secuelas.
- La pobreza cubre cada vez a sectores más amplios. Más personas solicitan sólo atenciones de emergencia y los tratamientos integrales y/o complejos o sofisticados se postergan o son hechos por personal no profesional.
- Se prefiere el trabajo odontológico de menor costo y no el más elaborado, técnica y científicamente mejor y más duradero.
- Menos personas acuden a controles periódicos con menos oportunidad de prevención.
- Los pacientes no terminan los tratamientos inicialmente acordados. Muchas veces se van con los “provisionales”.
- Por el factor económico limitante muchas citas son “olvidadas”
- Los honorarios pactados son difícilmente pagados en su totalidad. Muchas veces son traducidos como descuentos.
- Otros más.

¿Qué hacer ante los problemas de demanda efectiva?

Tal vez trabajar alternativas que impliquen fundamentalmente calidad, pero a su vez, bajos costos en base a alta productividad y rendimiento.

Bajos costos en términos de eficacia y eficiencia, bajos costos en términos de economía de espacios, tiempo y movimientos, trabajo en equipo, aumento de la cobertura, división del trabajo, práctica asociada.

Como perspectiva podemos analizar la información contenida en el cuadro adjunto y veremos que la mitad de la población peruana no tiene ninguna afiliación a ningún sistema de seguridad social y que existen casi dos millones de personas mayores de 14 años con alto poder adquisitivo en ese grupo, desprovisto de un sistema de atención específica a sus necesidades.

Es prueba de que no necesariamente el factor económico es el limitante, por lo menos en éste caso.

Cuadro N° 2

Población de 14 años y más por afiliación a la Seguridad Social			
NIVEL DE INGRESOS (de menor a mayor)	TOTAL	AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL	NO AFILIADOS
I	2 510 483	65 472	2 445 012
II	2 931 629	311 226	2 620 403
III	3 250 004	703 928	2 546 076
IV	3 569 039	1 260 100	2 309 939
V	3 958 271	1 978 244	1 979 526
TOTAL	16 219 425	4 318 970	11 900 955

Fuente: INEI Encuesta de Hogares 1988, II Trimestre

De los 4'318,970 afiliados a la Seguridad Social, 3'444,508 están en Essalud, 308,973 tienen algún seguro privado, 171,491 tiene ambos y sólo 393,399 tienen algún otro tipo de seguro o sistema.

Probablemente a la fecha, las cifras que contienen el cuadro en análisis hayan en algo variado por la presencia de las tres Entidades Prestadoras de Salud (EPS), de reciente funcionamiento; sin embargo, es importante que pensemos que la demanda biológica acumulada en Odontología es realmente amplia y sobre todo que se genera tempranamente en la población que no está incluida en éste cuadro por ser menores de 14 años y en donde principalmente se requiere actuar de otra manera, sobre todo con criterio preventivo que permita mejorar el perfil epidemiológico invariable a través de los tiempos.

Problema aparte y sería ya tema a tratar en otro momento, es el empirismo que está sumado al campo de la oferta de un servicio no calificado y de alto riesgo para la población, pero que de alguna manera interviene es esa demanda efectiva que es necesario controlar por los altos riesgos que contra la salud y la vida conllevan.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Domínguez G, Velezmoro V, Valdivieso C, Cáceres M, Ortega B, Vidal R. Recursos Humanos de Odontología en el Perú. Rev. Odontología; 1975, 19 (1-2); 5-67.
2. Paredes G, García C, Beltrán R. La Práctica Estomatológica en el Perú. Colegio Odontológico del Perú; Enero, 1999.
3. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Encuesta de Hogares 1998, II Trimestre. Lima-Perú.

2. CAPÍTULO II DIAGNÓSTICO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA

2.1.REFERENTE INSTITUCIONAL

El Referente Institucional da cuenta de la intencionalidad y de los objetivos que persigue la institución en la formación de profesionales así como de sus resultados y logros. En este sentido, establece el deber ser y la aspiración de ser de la institución, aspectos que dan forma al proceso educativo interno y a la vinculación con el ámbito local, regional, nacional e internacional.

NIVEL ESTRUCTURAL	PROBLEMÁTICA	RECOMENDACIONES
ESTRUCTURA	Implementar sistema de evaluación de valores y actitudes en los integrantes de la estructura del programa educativo así como incluirlos en las áreas y líneas de difusión y vinculación.	Se sugiere implementar de manera imperativa, los programas de valores y actitudes en la enseñanza aprendizaje en los campos de Investigación, Proyección Social, Difusión, Disciplina para lograr la calidad de la Educación Universitaria en la Escuela Profesional de Estomatología.

Según este concepto se tomaron en cuenta los siguientes aspectos para el análisis del Referente Institucional:

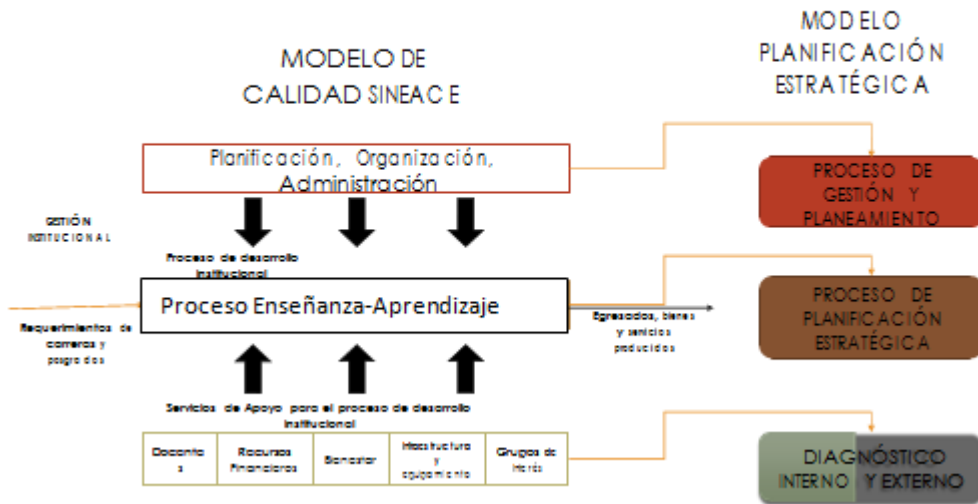
2.1.1. MODELO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

Con el fin de desarrollar una gestión institucional basada en la calidad, es necesario que sus diferentes procesos consideren en su desarrollo la mejora continua, la elaboración del Plan Estratégico Institucional cumple esta condición, en su desarrollo se ha realizado un diagnóstico a los procesos definidos como estratégicos en la prestación del servicio educativo, la gestión institucional y a los servicios de apoyo, tal como establece el modelo de calidad de la Universidad Andina del Cusco, y el modelo de calidad del SINEACE. Conocer la situación actual de la organización ayuda al establecimiento de objetivos de mejora, y de esta manera la universidad pueda cumplir con los estándares requeridos para el proceso de acreditación institucional.

El desarrollo del plan es un estándar que exige el SINEACE y que corresponde su desarrollo al área de planificación, este documento de gestión debe estar alineado con el plan operativo institucional a nivel presupuestal y debe ser elaborado de manera democrática y con la participación de los involucrados en la gestión institucional ya sean estos actores internos y externos, con el fin de que los objetivos representen a la institución y a sus miembros, el siguiente esquema muestra dichos aspectos.

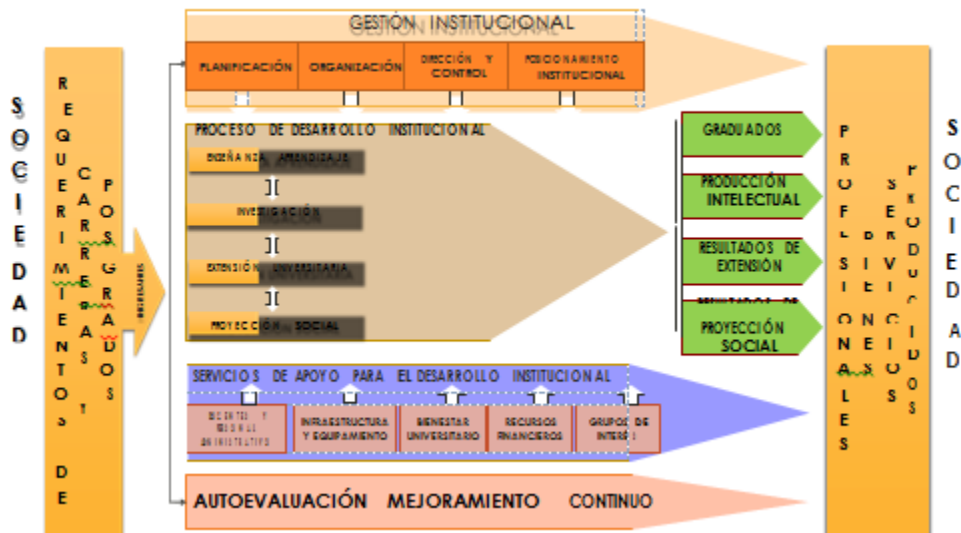
Esquema N° 1

Modelo de Calidad SINEACE vs. Modelo Planificación Estratégica



Esquema N° 2

Modelo De Calidad De La Universidad Andina Del Cusco



2.1.2. MODELO EDUCATIVO

La Universidad Andina del Cusco mediante la Res. N°CU-003-10/SG-UAC tiene aprobado el Modelo Pedagógico del Paradigma Trascendental donde se plantea la fundamentación, modelo curricular, desarrollo del modelo del paradigma trascendental.

El principio básico que plantea el modelo curricular es que el sujeto y el fundamento de toda su acción educativa es la persona, considerada en su integridad somática, psicosocial y trascendental. El modelo tiene presente en su programación y organización del proceso

educativo, tres dimensiones de formación y desarrollo del ser humano para garantizar la formación integral, profesional y humana de los estudiantes como personas conscientes, competentes profesionalmente, íntegros moralmente y proyectados hacia la continua perfección humana, profesional y social.

Para alcanzar la finalidad del Modelo Pedagógico se tiene que elaborar un diseño curricular afirmado en el paradigma educativo trascendental, la estructura y evaluación debe tener presente la tridimensionalidad del proceso formativo. La Estructura Curricular tiene que reflejar la formación integral de la persona humana y sus dimensiones. El diseño curricular debe reflejar la estructura de la competencia integral: Saber qué (contenido académico); Saber cómo (competencias genéricas y específicas) definidas para cada carrera profesional acompañado de valores, actitudes ético axiológicas.

2.1.2.1. MODELO TEÓRICO

La realidad del ser humano queda modelada por la concepción metafísica del principio de relación genética en su unidad natural y trascendental, que considera al hombre en todas sus dimensiones y relaciones. Sobre ésta base se establece la pedagogía basada en la concepción genética del principio de relación, pues en la educación se unen las condiciones trascendentales del homo educandus y los fenómenos propios del proceso y del acto educativo.

El enfoque pedagógico trascendental debe tener como sustento una concepción antropológica de la educación que considera al hombre como persona, que por ser tal, existe – es- está en una íntima co-relación con su realidad trascendental y en constante relación social y ambiental.

2.1.2.2. MODELO DE ENSEÑANZA

El nuevo paradigma requiere un nuevo enfoque de la enseñanza, lo que exige analizar y profundizar el concepto de educación, como más adecuado porque valora la persona humana en todas sus dimensiones y la pone como fin del proceso de formación.

El concepto de educación proviene del término latín *educere* compuesto de: *Ex*, que significa fuera, *ducere* significa extraer, extraer a fuera, hacer salir etc.

Cicerón, usaba el término *educatio* con el significado de “formación del espíritu.” También este término corresponde al griego clásico *paideia* o a latín, *humanitas*.

Ya en la concepción clásica significaba el desarrollar progresivamente las potencialidades de una persona e indicaba el proceso de formación intelectual, moral de ella, sobre todo en la edad evolutiva del hombre.

Esta concepción no ha cambiado hasta hoy, por ejemplo en el Diccionario de filosofía de las ciencias humanas, de 2001, educación se entiende como “un proceso que tiende al desarrollo de las facultades intelectuales, morales, físicas, sobre la base de determinados principios. Es la manifestación esencialmente humana fundada sobre relaciones interpersonales, tiene por objetivo la comunicación de los valores de convivencia y de conocimientos y actividades culturales, técnicas y científicas”.

Mientras, el “Diccionario Enciclopédico de educación” del año 2003, considera la esencia de la educación, como un “hecho personal, puesto que supone la adquisición y perfección de la personalidad del individuo.”

Como podemos notar el proceso educativo va más allá del simple proceso enseñanza – aprendizaje, porque provee no solamente la transmisión de los conocimientos y la preparación profesional, sino también una formación moral, espiritual y social, es decir, considera al hombre como una integridad dinámica que perfectamente responde a los requerimientos del modelo de principio de relación genética.

El modelo de enseñanza que compete a esta visión debe ser:

ENSEÑAR EDUCANDO ↔ APRENDER EDUCANDO Y EDUCANDOSE

Entonces, en el proceso educativo el docente, impartiendo los conocimientos y preparando al estudiante para la vida profesional y social de igual forma debe:

- Entonces, en el proceso educativo el docente, impartiendo los conocimientos y preparando al estudiante para la vida profesional y social de igual forma debe:
- Comprender el valor de la persona del estudiante, y su realidad biopsicosocial – trascendental.
- Guiar al educando al descubrimiento de sí mismo teniendo en cuenta la realidad trascendental.
- Proyectarlo a la vivencia de los valores con el fin de que se realice en orden al valor absoluto.
- Estimular al estudiante a actuar en orden al bien de la sociedad y de la naturaleza.
- Hacerle consiente de su naturaleza evolutiva.

En otras palabras el docente orienta y motiva al estudiante a realizar y realizarse en una interacción entre educador y educando.

2.1.2.3. METODOLOGÍA

Para alcanzar el fin propuesto debe ser asumida una metodología integral e incrementativa.

Integral, indica que debe abarcar todos los métodos ya existentes que han resultado eficaces en el campo educativo. Incrementativa, indica que los métodos deben estar en una continua innovación según la exigencia del desarrollo humano y del conocimiento de la cultura teniendo presente las leyes de la perfectibilidad.

2.1.2.4. CONTENIDOS

El nuevo paradigma educativo prevé el enfoque centrado en la competencia

Integral, que se define en el modo siguiente:

“La competencia Integral para la formación profesional y Humana es la capacidad de la persona de constante perfeccionamiento de los conocimientos teóricos, habilidades prácticas y actitudes axiológico–éticas y socioculturales, integrados en una interrelación

dinámica de la complementariedad y reciprocidad, para devenir una persona integral - un ser +, y apta para afrontar la realidad del trabajo y de la vida.”

Por tanto, este enfoque permite a los estudiantes afrontar la vida en el mundo globalizado y tener clara visión de los valores universales. La novedad debida al nuevo paradigma es que plantea formar al estudiante no sólo como un competente profesional, sino también como una persona capaz de vivir en valores. Esto permite no sólo introducir a la persona en el mundo profesional, es decir, la integración de saber, saber hacer y un saber actuar, sino integrar las actitudes que preparan a los estudiantes para saber perfeccionar su vivir y convivir en orden a los valores. Es decir, el estudiante no sólo se forma en las aptitudes profesionales, sino también en actitudes morales y axiológicas. Por ende, el contenido de la educación debe ser un conjunto de capacidades y competencias que estén constituidos por conocimientos, procedimientos y habilidades profesionales, científico- tecnológicas y humanísticas, que engloba la educación en la vivencia de los valores universales y andinos.

Entre estos recursos se encuentran:

El saber y saber conocer:

- Saber teórico (conceptos, saber disciplinario).
- Saber contextual (procesos, materiales, productos, lo social).
- Saber procedimental (métodos, procedimientos, formas de operación).
- Saber axiológico (valores universales y andinos).

El hacer y saber hacer:

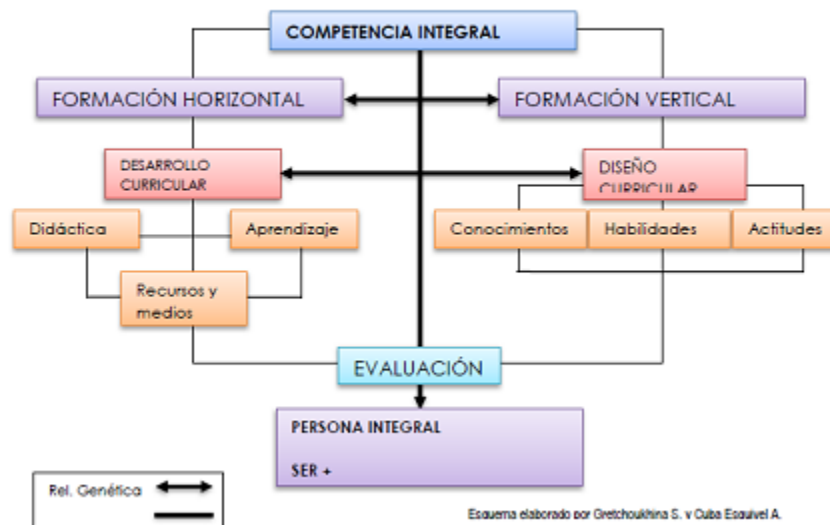
- Formalizado (reglas para actuar)
- Empírico (surge de la acción)
- El vivir, convivir y saber vivir y convivir:
- Proyectarse hacia los valores,
- Vivir los valores.
- Convivir en valores con los demás.

El ser más:

- La capacidad de constante perfeccionamiento del conocer, hacer y vivir
- en orden a los valores para ser más, en virtud de la relación genética con la realidad trascendental.
- Autoestima, inteligencia afectiva y emocional.

Esquema N° 3

Universidad Andina Del Cusco Esquema De Competencia Integral



2.1.2.5. CURRÍCULUM

El currículo según el Diccionario Enciclopédico de la Educación es:

“organización y descripción de las enseñanzas que deben impartirse en un curso o en un ciclo de enseñanza”⁶¹, y también es: “un programa detallado de una disciplina en el que deben constar los conceptos e informaciones que debe aprender el alumno y la metodología que se seguirá para llevar a cabo este objetivo”.

Partiendo de estos conceptos se puede reformular una definición más concisa y esencial del currículo:

“El currículum es un modo de organizar y programar el proceso educativo.”

El currículo basado en el principio del paradigma filosófico antropológico se diseña en base a la Competencia Integral para la formación profesional y Humana, teniendo en cuenta la integralidad del hombre es decir, humano y profesional.

Entonces, mediante la implementación curricular, se provee a los estudiantes la formación que se demanda, para que sepa ser y vivir como persona humana y sepa actuar y desenvolverse como profesional, saber convivir bien en su ambiente social y natural. Entonces, el currículo encamina la competencia académica de la universidad, organizando no solamente las asignaturas y actividades diversificadas, flexibles y pertinentes concernientes a todas las especialidades, sino también orienta todas las actividades hacia la formación humana y ético-axiológica.

Por otro lado, el currículo en cuanto instrumento pedagógico integra un conjunto de elementos bien organizados de conocimientos, de técnicas, procedimientos y los variados elementos culturales vigentes importantes para promover e impulsar la formación del educando en orden a los lineamientos del paradigma educativo para desarrollar las aptitudes profesionales y las actitudes morales axiológicas del estudiante mediante el proceso de enseñar educando y aprender educándose - educando.

2.1.2.6. EVALUACION

La evaluación es un proceso continuo de verificación y comprobación cuantitativa y cualitativa del aprendizaje, comprensión y asimilación significativa de los conocimientos teóricos y prácticos y ético-axiológicos tantos de formación profesional y humana del estudiante.

El enfoque basado en la competencia Integral para la formación profesional y Humana, concebida según el nuevo paradigma requiere una reconceptualización del proceso evaluativo que dé cuenta de la trascendentalidad. Por eso, la evaluación debe ser aplicada desde el enfoque pedagógico en uso, inspirándose en la teoría de la calidad total y proyectándose sobre todo hacia un auténtico desarrollo humano integral, como finalidad primordial de la educación. Es importante el diseño de un sistema de evaluación continua o de proceso que brinde la posibilidad de conocer de forma real el desarrollo de conocimientos, actitudes y destrezas de los estudiantes.

“En este contexto, la evaluación ha de tener una serie de características distintas, tales como:

- Flexibilidad.
- Coherencia.
- Integralidad.

Flexibilidad implica adaptarse a las características de cada una de los programas académicos profesionales (PAPs).

Coherencia, porque el proceso de aprendizaje educativo, va desde de un nivel básico elemental hasta niveles avanzados o complejos. En este sentido evaluación debe respetar esta progresión coherente.

Integralidad exige que las actividades de evaluación abarquen las cuatro dimensiones; actitudinal, procedimental, cognitiva, y trascendental.”

213. PROYECTO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

La Universidad Andina del Cusco tiene el Proyecto Educativo mediante Res. N° CU-

149-08/SG-UAC basado en una concepción filosófica del hombre, formulada según el principio metafísico de la relación genética. Ésta permite en el proceso educativo formar una persona integral, en todas sus dimensiones bio-psico-social-trascendental. Además el modelo permite formular un nuevo paradigma educativo que integra una visión científica, tecnológica, humanista y trascendental andina de la universidad, que se plasma en el Proyecto Educativo Universitario, y está sustentada en cuatro etapas: Fundamentación

Teórica que consigna misión, visión, principios y valores; Propuesta Pedagógica que plantea los objetivos estratégicos pedagógicos, el paradigma, los principios pedagógicos, los perfiles del egresado, el modelo de enseñanza-aprendizaje y el modelo de evaluación y, finalmente, la propuesta curricular que comprende los objetivos curriculares, los temas transversales, el análisis de la escuela, el perfil profesional, el requerimiento del desempeño profesional, el análisis del desempeño profesional, la precisión de ejes y áreas curriculares, la estructura curricular, plan de estudios, práctica profesional y la evaluación curricular.

2.1.4. MISIÓN Y VISIÓN

VISIÓN

La Escuela Profesional de Estomatología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andina del Cusco al año 2025, será una escuela líder en la formación integral de profesionales estomatólogos a nivel nacional e internacional, sustentada en una educación de calidad orientada a la ciencia, tecnología, humanismo, investigación y proyección social, rescatando los valores andinos de sabiduría (Yachay), trabajo (Llank'ay), voluntad (Munay), reciprocidad y solidaridad (Ayni) y universales, contribuyendo al desarrollo de la salud integral de la población local, regional y nacional.

MISIÓN

“La misión de Escuela Profesional de Estomatología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andina del Cusco, brinda una educación superior de calidad, de acuerdo a las necesidades de la salud bucal de la sociedad peruana acorde a los avances de la ciencia y tecnología afianzando las relaciones y alianzas estratégicas con las mejores universidades y organizaciones de prestigio académico nacionales e internacionales, promoviendo y difundiendo el desarrollo científico a nivel local, regional e internacional.”

2.1.5. VALORES Y PRINCIPIOS

Los valores que otorgan identidad a nuestra universidad constituyen la base de la cultura organizacional, que le dan particularidad y presencia en la sociedad. La Universidad Andina tiene los siguientes valores:

- Respeto a la vida, dignidad y desarrollo integral de la persona humana.
- Solidaridad: prestarse ayuda mutua y recíproca, y de contribución a la sociedad.
- Honestidad.
- Justicia.
- Búsqueda de la verdad; permanente generación y difusión de la verdad científica y filosófica.

Los valores andinos:

- Yachay : sabiduría
- Llank'ay : trabajo
- Munay: voluntad, afecto
- Ayni : reciprocidad, solidaridad

Los principios que rigen la Universidad Andina del Cusco son los siguientes:

- Búsqueda y difusión de la verdad.
- Calidad académica.
- Autonomía.
- Libertad de cátedra,
- Espíritu crítico y de investigación.
- Afirmación y reconocimiento de los valores andinos y universales.
- Democracia institucional.
- Meritocracia.
- Pluralismo y tolerancia en la libertad de pensamiento, creencia y crítica expresados lealmente para promover correctamente la actividad intelectual, el respeto a los principios constitucionales y fines de la Universidad.
- Internacionalización y Universalidad.
- Idoneidad: capacidad que tiene la Universidad de cumplir a cabalidad con las tareas específicas que se desprenden de su misión, visión, propósitos y objetivos de los planes institucionales y operativos.
- Identidad institucional: compromiso de todos y cada uno de los miembros de la comunidad universitaria para brindar constantemente esfuerzo, capacidad y habilidad para el desarrollo institucional.
- Rechazo a toda forma de violencia, intolerancia y discriminación.
- Ética pública y profesional.
- Creatividad e innovación.

2.2. REFERENTE DISCIPLINARIO

2.2.1. Enfoques y Corrientes teóricas de la Escuela Profesional

La Escuela Profesional de Estomatología conceptúa el proceso educativo como un proceso dinámico de interrelación e interacción entre el educador y el educando, asumiendo y entendiendo los roles activo y constructivo, para su propio perfeccionamiento integral, debiendo existir una constante relación con la comunidad, sociedad y la naturaleza. (Cuba, Gretchoukhina y Sánchez, 2008). Aspectos que son en esencia coincidentes con el pensamiento de Pierre Fauchard (1678-1761), considerado padre de la Odontología Moderna a quien se le reconoce con especial valor su espíritu de compartir y difundir el conocimiento. Fauchard estuvo inmerso en la Filosofía de la Ilustración, que reúne grandes pensadores europeos: se instaura un orden basado en el hombre, en su pensamiento filosófico y científico como lo demuestra su obra pionera en la construcción de un hombre mejor. Haciendo célebre la frase «atrévete a saber», por lo que el hombre pretende conseguir una expansión del conocimiento semejante a la luz que destruye las tinieblas de la ignorancia. (Plan Curricular con competencias de la Carrera Profesional de Estomatología Resolución N° CU-466-12/SG-UAC)

El modelo educativo de la Escuela Profesional se sustenta en el Modelo Pedagógico del Paradigma Trascendental, aprobado por Resolución N° CU-003-10/SG-UAC y el Proyecto Educativo Universitario aprobado por Resolución N° CU-149-08/SG-UAC, en el cual el proceso educativo prevee no solo la transmisión de los conocimientos y la preparación profesional, sino también una formación moral, espiritual y social; es decir considera al hombre como un ser integral, dinámico e interactivo.

Por eso el modelo de enseñanza que compete a esta visión debe ser:

Competente: Las competencias se pueden dar de manera integral, debido a que incluye conocimientos, potencialidades, habilidades, destrezas, prácticas y acciones de diversa índole (personales, colectivas, afectivas, sociales, culturales) en los diferentes escenarios de aprendizaje y desempeño.

El docente debe ser, en el proceso de enseñanza aprendizaje, facilitador y tutor para lograr que el alumno logre un aprendizaje significativo. Debe promover la formación integral del alumno para que sea capaz de resolver los principales problemas de salud preventivo-promocionales y recuperativos, desarrolle investigación y responda a la realidad socioeconómica.

La formación por competencias implica sobrepasar de la mera definición de tareas, ir hacia las funciones y los roles, que el alumno conozca los objetivos y lo que se espera de ellos, lográndose de esta manera medir la capacidad del estudiante y del graduado en términos de desempeño en un determinado contexto, reflejando los conocimientos, habilidades y destrezas para un desempeño profesional efectivo y de calidad. Las competencias que deben tener los futuros odontólogos del sur del país y del Perú, para contribuir a mejorar la situación de salud, corresponden a la capacidad del estudiante para lograr la abstracción, análisis y síntesis, aplicar sus conocimientos en la práctica, organizar y planificar su tiempo, la comunicación eficiente oral y escrita, dominar un segundo idioma, investigar, actualizarse, realizar crítica y autocrítica constructiva, actuar en nuevas situaciones, ser creativo, identificar, plantear y resolver problemas, tomar decisiones, trabajar en equipo, motivar, conducir hacia metas comunes, formular y gestionar proyectos.

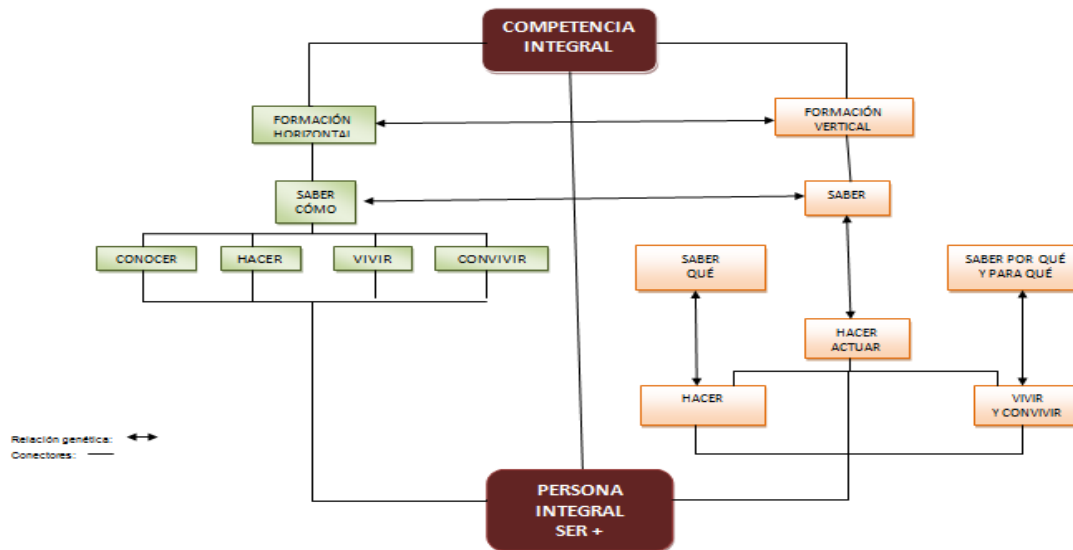
Debe lograrse que el estudiante tenga responsabilidad social y compromiso ciudadano, tenga habilidades para buscar, procesar y analizar información, utilice las tecnologías de la información, se relacione con otras personas armoniosamente, trabaje en forma autónoma y en contextos internacionales, valore y respete la diversidad y la multiculturalidad; asimismo, debe estar comprometido con la preservación del medio ambiente, el medio social y cultural, con la ética y la calidad. (Proyecto Educativo Resolución N° CU-149-08/SG-UAC).

Esto es posible solo si la competencia de un individuo va considerada no como una suma de saber, saber hacer y saber ser, sino como una capacidad de gestión de complejidad, saber emprender en las situaciones complejas, seleccionando, combinando y movilizándolo todos los recursos internos – rasgos personales, saberes, saber hacer, capacidades cognitivas y sociales – recursos externos (banco de datos, sistemas expertos, cooperación en equipo). El estudiante debe saber, saber hacer y saber actuar y también prepara al estudiante para: saber ser, saber vivir y saber convivir con los demás en orden a los valores.

Así el contenido de la educación debe ser un conjunto de capacidad y competencias que estén constituidos por conocimientos, procedimientos y habilidades profesionales científico-tecnológicos, investigativas y humanísticas, capaz de continuar su formación a lo largo de la vida con responsabilidad social y respeto a los sistemas ecológicos.

El siguiente esquema expresa el concepto de Competencia Integral:

Esquema N° 4



2.2.2. Concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Escuela Profesional de Estomatología

Los LINEAMIENTOS BÁSICOS, que nos permitirán realizar un proceso de formación de excelentes profesionales en Estomatología, deben considerar los siguientes aspectos:

Promover el desarrollo de los estudiantes como seres humanos, cultivando su sensibilidad y solidaridad para comprender y respetar a los demás.

Lograr aprendizajes significativos, diseñando actividades de aprendizaje basados en el estudiante, en la construcción de conocimientos útiles, en la promoción de razonamiento útil sobre la acumulación de datos, la independencia en el aprendizaje y en la acción y a trabajar en equipo. Para que cualquier aprendizaje sea significativo, debe ser coherente y relevante para el estudiante y sólo puede darse si la educación está centrada en la persona. Esto implica un cambio sustancial en el rol del docente: de transmisor de información a motivador y facilitador del proceso de aprendizaje.

Desarrollar competencias y no reducir el proceso de enseñanza-aprendizaje a la transmisión de conocimientos particulares.

Promover el desarrollo de intereses y habilidades no académicas de los estudiantes.

Formar, en el Pre-grado, un CIRUJANO DENTISTA capaz de abordar adecuadamente los problemas de salud bucal, prevalentes en su comunidad con un enfoque sistémico, integral, con enfoque de interculturalidad, potenciando un autoaprendizaje continuo. No se descuenta que tendrá probada competencia para trabajar en otras áreas de la Estomatología: Educativa, Organizacional, Social Comunitaria.

Promover la comprensión y el manejo integral de los problemas de salud bucal, no solamente en su acepción biológica, curativa y recuperativa, sino en sus dimensiones ecológicas, sociales, culturales, psicológicas, y el manejo preventivo-promocional.

Definir un sistema de evaluación destinada a valorar logros y fracasos respecto a las capacidades y competencias planteadas y a valorar no solamente la memoria, sino la aplicación de conocimientos, actitudes y juicio.

La línea pedagógica que suscribimos es un proceso de acción-reflexión-acción, donde el punto de partida del aprendizaje es la indagación e identificación, con la orientación del docente, de los problemas que plantea la práctica. En este modelo se prioriza la participación activa del estudiante en la construcción del conocimiento, en la posibilidad de desarrollar su propia capacidad de deducir, relacionar y elaborar síntesis. Las técnicas y estrategias metodológicas están al servicio de lograr la problematización, estimular la discusión, el diálogo, la reflexión y la participación, ello le permitirá inferir sobre aspectos de la compleja realidad en la que está inserto.

La estructura curricular utilizará las siguientes estrategias didácticas:

- ✓ Enseñanza aprendizaje en el trabajo
- ✓ Dominio del método científico
- ✓ Educación para la investigación de los problemas de salud–enfermedad
- ✓ Nueva concepción de la relación docente–estudiante, mediante el eje estudiante–comunidad en la que el docente es tutor, asesor, supervisor de esta nueva relación.
- ✓ Enseñanza integrada en forma vertical y horizontal
- ✓ Estudio multicausal: en el proceso salud–enfermedad interviene múltiples factores: biológicos, psicológicos, socioculturales y del ecosistema.
- ✓ Trabajo multidisciplinario en el proceso de enseñanza aprendizaje y conformando el equipo de salud.
- ✓ Contacto temprano del estudiante con la realidad.
- ✓ Adiestramiento permanente y sistemático en la práctica del autoaprendizaje
- ✓ Convenios para prácticas pre-profesionales (Internado) con el MINSA, ESSALUD, Municipalidades, Beneficencia Pública, y otros para el aprendizaje en los diferentes niveles de atención.
- ✓ Introducción de la tecnología educacional moderna por la metodología del aula virtual, técnicas didácticas de: conferencias, seminarios, solución de problemas, grupos de trabajo cooperativo, trabajo en laboratorios, trabajo de campo, trabajo por proyectos, casos clínicos, asistencia temprana a los espacios que se contemplan en el inciso j.

El Referente Disciplinario, se refiere al conjunto de conocimientos que el estudiante deberá dominar al finalizar su formación académica. Se define por el avance de la disciplina y el desarrollo de proyectos de investigación en el ámbito universal.

CONCLUSIONES GENERALES SOBRE EL PARADIGMA DE CALIDAD DEL REFERENTE DISCIPLINARIO

NIVEL ESTRUCTURAL	PROBLEMÁTICA	RECOMENDACIONES
ESTRUCTURA	El nivel estructura presenta la problemática principal que radica en la ausencia de líneas de difusión, vinculación y coordinación así como la documentación de los diversos procesos desarrollados, debiendo considerar dicha problemática a fin enmarcarnos en lo establecido en los diversos indicadores, cabe resaltar que tampoco se cuenta con mecanismos de evaluación de planes de estudio.	Desarrollo e implementación de líneas de difusión, vinculación y coordinación así como la documentación de los diversos procesos desarrollados, así mismo mecanismos de evaluación pertinentes.
INFRAESTRUCTURA	Lo referente a infraestructura se evidencia problemática en lo relacionado a la implementación de la biblioteca y hemeroteca para los fines de mejora del proceso enseñanza aprendizaje, así como la necesidad de la urgente de puesta en marcha del sistema de tutorías.	Implementación de la biblioteca virtual y hemeroteca. Así mismo la puesta en marcha del sistema de tutorías.

2.2.3. FORMACIÓN ACADÉMICA, DOCENCIA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

2.2.4. ADMISIÓN, MATRÍCULAS Y SERVICIOS ACADÉMICOS

2.2.5. VACANTES

El número de vacantes en el semestre 2015-II fue de 72 en la Escuela Profesional de Estomatología.

2.2.6. POSTULANTES

Los postulantes para el año 2015-II han disminuido, teniendo 17 postulantes, en la Escuela Profesional de Estomatología.

Cuadro N° 3

CUADRO DE VACANTES, POSTULANTES Y LA RELACION DE ESTOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA

SEMESTRE	VACANTES	POSTULANTES	INGRESANTES	Relación Postulantes Ingresantes	Relación Postulantes Vacantes
2006-III	30	86	90	0.96	2.87
2007-I	25	150	25	6.00	6.00
2007-II	35	129	35	3.69	3.69
2008-I	30	115	31	3.71	3.83
2008-II	35	112	35	3.20	3.20
2008-III	50	73	51	1.43	1.46
2009-I	45	122	45	2.71	2.71
2009-II	40	63	40	1.58	1.58
2010-I	30	61	30	2.03	2.03
2010-II	60	110	60	1.83	1.83
2011-I	50	80	50	1.6	1.60
2011-II	38	52	39	1.33	1.37
2011-III	57	37	37	1.00	0.65
2012-I	40	46	40	1.15	1.15
2012-II	52	46	46	1.00	0.88
2013-I	41	25	25	1.00	0.61
2013-II	48	33	33	1.00	0.69
2013-III	54	18	17	1.06	0.33
2014-I	35	35	35	1.00	1.00
2014-II	50	25	25	1.00	0.50
2015-I	43	22	22	1.00	0.51
2015-II	72	17	17	1.00	0.24

Fuente: Dirección de Admisión de la UAC.

2.2.7. INGRESANTES

Los ingresantes para el año 2016 –I es de 78 alumnos.

Cuadro N° 4

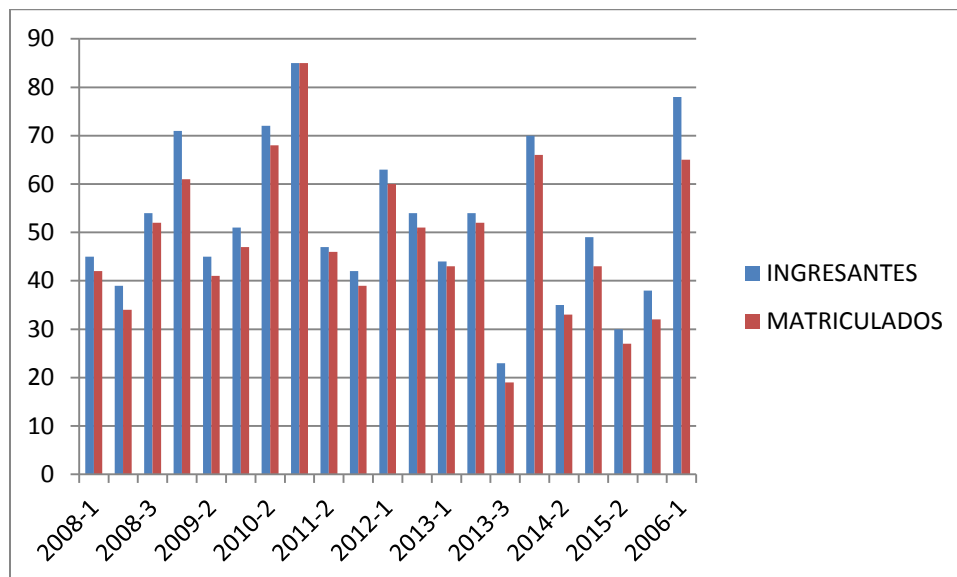
CONSOLIDADO DE ALUMNOS INGRESANTES - MATRICULADOS

Semestre	:	2008-1 -2016-1
Sede	:	Todos
Escuela Profesional	:	ESTOMATOLOGIA
Modalidad	:	PRESENCIAL

ESCUELA PROFESIONAL	SEMESTRE	INGRESANTES	MATRICULADOS
ESTOMATOLOGIA	2008-1	45	42
	2008-2	39	34
	2008-3	54	52
	2009-1	71	61
	2009-2	45	41
	2010-1	51	47
	2010-2	72	68
	2011-1	85	85
	2011-2	47	46
	2011-3	42	39
	2012-1	63	60
	2012-2	54	51
	2013-1	44	43
	2013-2	54	52
	2013-3	23	19
	2014-1	70	66
	2014-2	35	33
	2015-1	49	43
	2015-2	30	27
	2015-3	38	32
	2006-1	78	65

Grafico N° 14

NUMERO DE INGRESANTES Y MATRICULADOS



2.2.8. RELACIÓN DEMANDA-ADMISIÓN

La relación que existe entre demanda-admisión nos permite determinar el grado de selectividad de ingreso así como la demanda existente asociada a los estudios de oferta educativa y demanda educativa con el perfil del ingreso de cada una de las escuelas profesionales. Las escuelas profesionales con mayor índice de selectividad en el año 2008-I fueron: Turismo con un indicador de 6, Derecho con 4.6, Estomatología con 4.4 y Administración con 4. Esta situación fue cambiando por diferentes factores tanto internos como externos es así que en el semestre 2014-II las escuelas profesionales con mayor índice de selectividad fueron Ingeniería Civil con un indicador de 6.1, Arquitectura con 4.9, Medicina Humana con 2.6 y Economía con 2.4, cabe destacar que las escuelas de Arquitectura y Medicina son nuevas.

En la Filial y otras Sedes este indicador es cercano a 1 postulante/ingresante, lo que muestra que prácticamente todos los postulantes ingresan, cubriendo todas las vacantes; es necesario indicar que no existe una nota mínima de ingreso, en caso de existir tendríamos indicadores reales de selectividad; esta situación obliga a que la universidad deba ofrecer nuevas escuelas profesionales, previo un estudio de mercado, acordes con la demanda de profesionales en áreas productivas, tecnológicas y desarrollo empresarial que en estos momentos requiere la sociedad por el crecimiento económico que pasa el país, de no ser así corre el riesgo de quedarse con menos alumnado teniendo en cuenta que otras universidades están ofreciendo escuelas profesionales de mayor demanda.

2.2.9. MATRICULADOS

El número de matriculados de la Escuela Profesional de estomatología el semestre 2016-I fue de 630 alumnos.

Cuadro N° 5

REPORTE DE ALUMNOS MATRICULADOS

POR SEMESTRE Y CICLO

Sede : CUSCO

Modalidad : TODOS

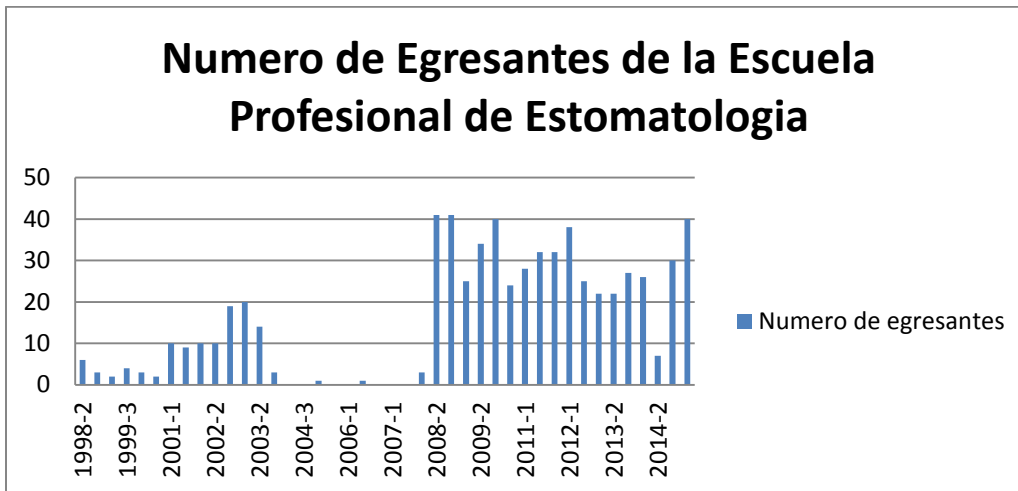
Tipo : PREGRADO

Semestre	ESCUELA PROFESIONAL	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	Total
2008-1	ESTOMATOLOGIA	46	47	67	52	60	70	56	90	62	65	0	0	615
2008-2	ESTOMATOLOGIA	34	45	56	69	39	81	55	58	79	61	0	0	577
2008-3	ESTOMATOLOGIA	52	45	69	53	43	89	53	62	62	72	0	0	600
2009-1	ESTOMATOLOGIA	63	50	75	37	50	77	68	51	64	68	0	0	603
2009-2	ESTOMATOLOGIA	51	63	60	48	39	77	55	73	63	52	0	0	581
2010-1	ESTOMATOLOGIA	54	58	76	72	29	72	48	73	74	44	0	0	600
2010-2	ESTOMATOLOGIA	20	19	76	32	26	33	56	31	54	41	0	0	388
2011-1	ESTOMATOLOGIA	109	61	63	61	73	57	62	46	71	58	0	0	661
2011-2	ESTOMATOLOGIA	69	93	84	48	47	81	71	38	52	61	0	0	644
2012-2	ESTOMATOLOGIA	91	61	70	79	60	85	44	71	45	46	0	0	652
2013-1	ESTOMATOLOGIA	86	69	47	90	53	75	55	58	68	43	0	0	644
2013-2	ESTOMATOLOGIA	71	81	36	78	51	68	68	54	58	56	0	0	621
2013-3	ESTOMATOLOGIA	50	80	72	51	57	69	46	88	45	58	0	0	616
2014-1	ESTOMATOLOGIA	86	97	33	57	47	61	70	62	70	49	0	0	632
2014-2	ESTOMATOLOGIA	69	92	46	55	60	53	53	78	61	54	31	28	680
2015-1	ESTOMATOLOGIA	61	76	51	74	49	58	26	67	57	56	43	30	648
2015-2	ESTOMATOLOGIA	41	67	51	59	58	43	75	38	49	49	39	40	609
2015-3	ESTOMATOLOGIA	54	53	60	50	37	71	62	62	39	38	39	37	602
2016-1	ESTOMATOLOGIA	79	51	59	44	48	60	100	46	52	28	55	8	630

2.2.10. EGRESADOS, GRADUADOS Y TITULADOS

Número de egresados en el semestre 2015-I fue de 40 egresados.

Grafico N° 15



De los alumnos que han optado al título profesional en las diferentes escuelas profesionales en el año 2010 el número de titulados fue 851 donde el 94% lo han hecho por otras modalidades (CESPROFES, Examen de Suficiencia Profesional, Experiencia Profesional) y el 6% por tesis. En el año 2014 el número de titulados disminuyó, el 64% han optado al título profesional por otras modalidades y el 36% sólo por tesis, como se puede observar en el siguiente cuadro.

2.2.11. DOCENTES

Desde el año 2008 al 2016 el número de docentes tanto nombrados como contratados en los diferentes departamentos académicos del total de la Universidad Andina del Cusco tuvieron un incremento significativo esto se debe a diversos factores internos y externos como es el caso del incremento del número de matriculados, incremento de las vacantes en las diferentes escuelas, la creación de nuevas escuelas profesionales.

La Escuela Profesional de Estomatología cuenta con una plana docente de 45 docentes en el semestre 2016-I, esta información se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 6

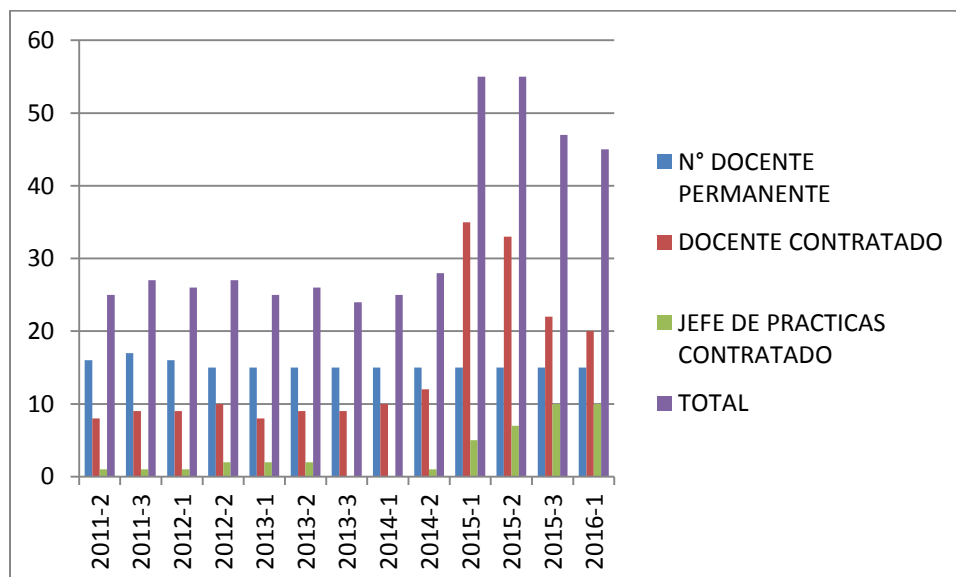
RELACION DE DOCENTES NOMBRADOS Y CONTRATADOS

Sede : Cusco
 Escuela Profesional : ESTOMATOLOGIA

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ESTOMATOLOGIA				
SEMESTRE	N° DOCENTE PERMANENTE	DOCENTE CONTRATADO	JEFE DE PRACTICAS CONTRATADO	TOTAL
2011-2	16	8	1	25
2011-3	17	9	1	27
2012-1	16	9	1	26
2012-2	15	10	2	27
2013-1	15	8	2	25
2013-2	15	9	2	26
2013-3	15	9	0	24
2014-1	15	10	0	25
2014-2	15	12	1	28
2015-1	15	35	5	55
2015-2	15	33	7	55
2015-3	15	22	10	47
2016-1	15	20	10	45

Grafico N° 16

NUMERO DE DOCENTES NOMBRADOS, CONTRATADOS Y JEFES DE PRÁCTICA



2212 INVESTIGACIÓN

De acuerdo al Art. 118° del Estatuto Universitario 2014, indica “La investigación constituye una función esencial y obligatoria de la Universidad, que la fomenta y realiza respondiendo a las necesidades de la sociedad a través de la producción del conocimiento y desarrollo de tecnologías con especial énfasis en la realidad local, regional, nacional e internacional, así como aquellas que contribuyen al acervo científico y cultural”, a su vez la investigación está orientada a desarrollar la investigación científica, básica y tecnológica; proponer soluciones a los problemas de desarrollo local, regional, nacional e internacional; relacionar dialécticamente la actividad científico-teórica con la práctica en cada cátedra y capacitar, actualizar y perfeccionar a docentes y estudiantes en la formulación de estudios, diseños y proyectos de investigación.

Actualmente la Dirección de Investigación dirige la investigación en la Universidad y está organizada en las Facultades mediante los Institutos de Investigación, Centros de Investigación y Círculos de Estudio.

La Universidad Andina del Cusco mediante Resolución. N°CU-201-12/SG-UAC de

fecha 25 de junio del 2012 tiene aprobadas las siguientes líneas de investigación a nivel institucional:

- Gestión empresarial y responsabilidad social.
- Ciencia y tecnología de materiales y biomateriales.
- Tecnología de la información y comunicaciones, tele educación e ingeniería del software.
- Ciencias, gestión y tecnologías ambientales y energías renovables.
- Derecho, ciencia política, desarrollo humano y sociedad civil.
- Turismo, ecología y cultura.
- Sistema de producción e industrialización.
- Salud pública, salud mental, salud oral, salud reproductiva, sexualidad y ciencias médicas.
- Transferencia tecnológica.
- Educación, interculturalidad y tecnología educativa.
- Desarrollo regional.

Los institutos por facultades son responsables de coordinar las actividades de los centros de investigación y círculos de estudio, los primeros están dedicados a la “investigación científica multidisciplinaria”. Los centros de investigación son órganos académicos de estudios dedicados a la investigación científica de un área especializada, diseñan, proponen y ejecutan investigación científica y tecnológica. Agrupan a docentes, estudiantes y egresados sean éstos de la Universidad Andina del Cusco o de otras Universidades del país o del extranjero. Su organización y actividad dependen de la Dirección de Investigación.

Para el año 2011 la universidad contaba con cinco institutos de investigación uno en cada Facultad, diecinueve centros de investigación y veintiocho círculos de estudio.

La Facultad de Ciencias de la Salud tiene diez centros de investigación y cinco círculos de estudios; la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables tiene tres centros de investigación y ocho círculos de estudios; la Facultad de Derecho y Ciencia Política tiene un centro de investigación y siete círculos de estudios; la facultad de Ciencias Sociales tiene dos centros de investigación y dos círculos de estudios.

Al finalizar el año 2013 tanto los Institutos de Investigación, Centros de Investigación y Círculos de Estudio han generado investigación en cantidad insuficiente, esto por falta de docentes investigadores dedicados exclusivamente a generar investigación, no existen estrategias para motivar a los estudiantes a elaborar proyectos de investigación.

Los Centros multidisciplinarios de investigación de estudiantes están conformados por los círculos de estudios y estudiantes de las diferentes facultades de la Universidad. Para su creación y funcionamiento se requiere de la aprobación del Consejo Universitario, previa opinión de la Dirección de Investigación, cuenta con asesores docentes-investigadores.

Los Círculos de Estudio son organizados y conducidos por estudiantes agrupados en especialidades y asesorados por un profesor, se dedican al estudio y a la investigación de una o más disciplinas afines

En el año 2013, se ha publicado un texto universitario lo cual refleja que los docentes no elaboran textos inéditos que den soporte científico a sus escuelas profesionales, cómo se observa en el cuadro.

Las Bibliotecas en la Universidad Andina del Cusco tienen como propósito ayudar a los usuarios (docentes, estudiantes y egresados), en el proceso de transformar la información del conocimiento esencial en los objetivos de la universidad, cuyas formas determinarán el éxito de la investigación, docencia y extensión. Nuestro sistema de Bibliotecas pasó de utilizar procesos manuales a incorporar herramientas tecnológicas (Sistema de Consulta en línea KOHA), que facilitan a los usuarios la búsqueda de bibliografía actualizada, pero aún falta incrementar la cantidad textos virtuales.

El número de atenciones se ha incrementado desde el año 2008 al 2014, mientras que en el año 2008 eran 14849 atenciones en el año 2014 fueron 20463, esto se debe también a que el número de estudiantes se ha incrementado.

2.3. REFERENTE PROFESIONAL

Los problemas generales de salud bucal, en el Perú son alarmantes, la incidencia de caries es del 95% de la población sobre todo infantil, en segundo lugar se encuentra las enfermedades periodontales y las maloclusiones como problemas más comunes, este último también goza también de una tasa alta de incidencia, 90% de los niños y adolescentes sufren de algún tipo de anomalía dentaria, que repercute en su salud local y general.

Dentro de estas cifras se puede inferir que la necesidad de profesionales odontólogos es una necesidad tanto regional como nacional, puesto que a pesar de la cantidad de profesionales activos este no cubre las necesidades de la población puesto que este problema, sigue como

una de las prioridades dentro de los programas de salud bucal del Ministerio de Salud (MINSA).

Dentro del campo laboral, los profesionales odontólogos no solo se desenvuelven en Instituciones del estado, sino también como parte de la actividad privada que les brinda a los usuarios una atención de mejor calidad en cuanto a los insumos que se usa, además tenemos dentro de su campo de acción instituciones privadas de salud que cuentan con estos profesionales, siendo parte del cuerpo médico, además de Organizaciones No gubernamentales (ONGs) que brindan atención a las poblaciones más necesitadas en el interior de la región, se brinda la capacitación de Docencia, tanto en Institutos para la formación de Técnicos Dentales, y a nivel superior en la formación dentro de la Universidad. El odontólogo como formador de nuevas micro y pequeñas empresas, brinda trabajo a otros profesionales de salud, fuente laboral que es necesaria, y que brinda beneficios a corto mediano y largo plazo.

Haciendo referencia al Estudio de mercado de Piscocoya 2013, La salud bucal en la ciudad del Cusco desde hace 20 años ha ido en mejora gracias a los profesionales egresados de la Universidad Andina del Cusco quien fue una de las primeras universidades en formar profesionales de odontólogos, es así que hoy en día tenemos un sin número de consultorios odontológicos con segmentación de mercado de acuerdo a los ingresos económicos de los pacientes.

El 81.8% de demanda laboral considera que los profesionales egresados de la carrera de odontología son buenos.

El 80% de los egresados de la UAC trabajan en forma independiente atendiendo en sus propios consultorios particulares. El 12% trabaja en instituciones públicas y su consultorio particular.

No dejemos de lado lo que depara la odontología para el futuro, esta carrera profesional tiene una variedad de especialidades, que recae en la atención específica en las diversas anomalías y enfermedades que se presentan en el sistema estomatognatico, El trabajo del odontólogo ya no se limita a curar caries y extraer dientes, pues ahora cumple un rol importante en los tratamientos de belleza. Además, evoluciona constantemente porque tiene que adaptarse a los avances tecnológicos. Así como a la par de los Médicos se encuentran insertos Especialistas odontólogos en las diversos hospitales y clínicas como parte de su staff médico, como por ejemplo Cirujanos maxilofaciales, y Odontopediatras, así como en otras instituciones como el Ministerio Publico y Policía Nacional, que cuenta con especialistas Odontólogos Forenses dentro de sus personal del área criminalista.

CONCLUSIONES GENERALES SOBRE EL PARADIGMA DE CALIDAD DEL REFERENTE PROFESIONAL

NIVEL ESTRUCTURAL	PROBLEMÁTICA	RECOMENDACIONES
ESTRUCTURA	No se cuenta con mecanismo de evaluación correspondiente a los instrumentos de enseñanza aprendizaje en el parámetro específico	Implementar mecanismos de evaluación correspondiente a los instrumentos de enseñanza aprendizaje en el parámetro específico (habilidades), e

	(habilidades) Así como ausencia de líneas de difusión y vinculación.	incluir líneas de difusión y vinculación en la Escuela Profesional
INFRAESTRUCTURA	El financiamiento que se le asigna a la escuela es insuficiente. En cuanto a los servicios que brinda la Escuela para el Desarrollo de sus actividades prácticas.	Asignar a la escuela mayor presupuesto en cuanto a los servicios y mantenimiento que brinda la Escuela para el Desarrollo de sus actividades prácticas.

2.3.1. PERFIL DEL EGRESADO

- El egresado de la Escuela Profesional de Estomatología de la Universidad Andina del Cusco es un profesional con una sólida formación científica, humanística, cultural y ética con valores andinos y universales, comprometido con la sociedad y el desarrollo regional, nacional e internacional, el medio ambiente y la promoción de la libertad y democracia.
- Está capacitado para actuar con liderazgo, creatividad e interés en la solución de los problemas más prevalentes de salud del sistema estomatognático participando en la organización , dirección , ejecución , supervisión y evaluación de programas de salud y es capaz de trabajar a nivel individual y como parte del equipo multidisciplinario de salud, comprometido con el desarrollo social de su comunidad
- Es un profesional competente en la ejecución de acciones de diagnóstico, prevención, recuperación y rehabilitación del estado de salud oral, con un criterio clínico y habilidades técnicas aplicándolas como una disciplina integrada. Está capacitado para desarrollar investigación científica y desempeñares en todos los ámbitos del país y el extranjero.

2.4. REFERENTE SOCIAL

La escuela profesional de Estomatología ejecuta actividades de proyección social, siendo beneficiarios: personas de bajos recursos económicos, de comunidades campesinas, colegios estatales, además se brinda una atención en la clínica de servicio a muy bajos costos.

Dentro de las asignaturas de proyección social, se brinda trabajo extramural a niños adolescentes, en trabajo preventivo promocional y a adultos en trabajo recuperativo.

El trabajo con internado es realizado en los diferentes centros de salud de la ciudad y periferie, con internos que por mérito acceden a plazas donde realizan trabajo preventivo promocional, con visitas a colegios dentro de la jurisdicción de cada centro.

Dentro de la responsabilidad social, en la labor del futuro profesional odontólogo, se tiene la reducción en el uso de la amalgama, por tener un componente muy nocivo para nuestra salud. El mercurio se viene erradicando y tomando su lugar las restauraciones con material estético con igual o mejor acabado y funcionalidad en la actualidad.

Dentro del manejo de residuos se cuenta con depósitos para material punzocortante o invasivo el cual es tratado adecuadamente, en la clínica de servicio; se cumple estrictamente las normas de bioseguridad, así como el manejo de pacientes especiales, contamos en la clínica con estudiantes capacitados en diversas áreas las cuales brindan servicio y apoyo así como consejería para el cuidado y salud bucal.

Se trabaja de manera colaborativa con diferentes instituciones entre ellas:

- Ministerio de Salud
- ESSalud (Seguro Social del Perú)
- Clínica San Juan de Dios
- Instituciones Educativas Estatales y Privadas
- Organismos No Gubernamentales (ONGs)
- Municipalidades

El referente social se encuentra inmerso en el perfil del egresado del Plan Curricular de la Escuela Profesional de Estomatología 2013, en el que textualmente dice: "Valora y preserva su medio ambiente, respetando la interculturalidad de nuestra región y nuestro país, en bien de lo cual pueda a su vez ser capaz de gestionar proyectos de óptima calidad".

En este sentido podemos indicar que el futuro odontólogo se inserta en todos los niveles sociales sin contemplar diferencia de raza, religión o condición socio económica orientando su práctica en el sector de salud con una óptima calidad de servicio; así como ser parte de las estrategias nacionales de salud bucal en su práctica profesional en entidades del estado.

CONCLUSIONES GENERALES SOBRE EL PARADIGMA DE CALIDAD DEL REFERENTE SOCIAL

NIVEL ESTRUCTURAL	PROBLEMÁTICA	RECOMENDACIONES
ESTRUCTURA	No se cuenta con un Sistema de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria de la Escuela profesional.	Desarrollar el Sistema de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria de la escuela Profesional donde se incluya las actividades que se realiza.
INFRAESTRUCTURA		Se cuenta con el nuevo local de Qollana, donde mejorara la infraestructura y servicios en beneficio de la sociedad.

3. CAPÍTULO III LINEAMIENTOS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

3.1.REFERENTE INSTITUCIONAL

3.1.1. POLÍTICAS

- Planificación, verificación y evaluación de los proyectos curriculares de las escuelas profesionales, segundas especialidades y programas de posgrado de acuerdo al modelo filosófico antropológico del paradigma trascendental y el aseguramiento de los valores andinos y universales.
- Cultura de autoevaluación y mejora continua de la calidad educativa a través de mecanismos de evaluación externa, acreditación nacional e internacional y autorregulación.
- Promoción de la protección y rescate de la cultura andina y el desarrollo de sus valores.

3.1.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- Evaluar, reformular los proyectos curriculares de las escuelas profesionales, segundas especialidades y programas de posgrado, de acuerdo al modelo filosófico antropológico del paradigma trascendental y el aseguramiento de valores andinos.
- Evaluar el modelo educativo actual y ver sus alcances.

3.1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Evaluar y plantear un nuevo modelo de acuerdo a las evaluaciones académicas y a las exigencias del entorno.
- Evaluar y plantear nuevos proyectos curriculares en pregrado y posgrado.

3.1.4. PROGRAMA Y PROYECTOS

Cuadro N° 7

Programas y proyectos

PROGRAMA	PROYECTO
Programa de evaluación de la aplicación del Proyecto Educativo y Proyectos Curriculares	Evaluación de la Aplicación del Proyecto Educativo.
	Evaluación de los Proyectos Curriculares en pregrado y posgrado.

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

3.1.5. PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO.

3.1.5.1. PROYECTO 1: Evaluación de la aplicación del Proyecto Educativo.

Cuadro N° 8

Proyecto 1: Evaluación de la Aplicación del Proyecto Educativo

		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 1: EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PROYECTO	1. Diseñar e implementar un sistema de evaluación del Proyecto	Sistema de evaluación de	VRAC, DDAPS	Número de documentos	5
	2. Realizar un diagnóstico del	Diagnóstico del	VRAC, DDAPS	Número de	5
	3. Formular un plan de mejora en	Plan de mejora del	VRAC, DDAPS	% de	80
	4. Contratar un servicio de consultoría para la Reformulación	Servicio de consultoría	VRAC, DDAPS	Número de estudios	1
	5. Reformular las currículas de pre y posgrado adaptadas al nuevo Proyecto Educativo	Currículas	VRAC, DDAPS, Escuelas Profesionales y	Número de currículas	18

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

3.1.5.2. PROYECTO 2: Evaluación de los Proyectos Curriculares en pregrado y posgrado.

Cuadro N° 9

Proyecto: Evaluación de los Proyectos Curriculares en Pregrado y Posgrado

		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 1: EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS CURRICULARES EN PREGRADO Y POSGRADO	1. Diseñar e implementar un sistema de evaluación de los	Sistema de evaluación de	VRAC, DDAPS y Directores de	Número de documentos	5
	2. Realizar un diagnóstico de los Proyectos Curriculares.	Diagnóstico del Proyecto actual	VRAC, DDAPS y Directores de	Número de diagnósticos	18
	3. Formular planes de mejora para los Proyectos Curriculares de acuerdo al perfil de egreso y a la demanda laboral.	Plan de mejora del Proyecto Educativo	VRAC, DDAPS y Directores de Escuelas	% de participantes	18

	4. Contratar un servicio de consultoría para reformular los proyectos curriculares.	Servicio de consultoría	VRAC, VRAD, DDAPS y Directores de Escuelas	Número de estudios	18
--	---	-------------------------	--	--------------------	----

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

3.2. REFERENTE DISCIPLINARIO

3.2.1. FORMACIÓN ACADÉMICA, DOCENCIA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

3.2.1.1. POLÍTICAS

- Planificación, ejecución, verificación y evaluación de los proyectos curriculares de las escuelas profesionales, segundas especialidades y programas de posgrado de acuerdo a la visión, misión, proyecto educativo de la universidad y el enfoque de la formación con competencia integral.
- Articulación de los conocimientos habilidades y actitudes de la formación profesional en las ù Internacionalización de la Universidad, promoviendo la doble titulación o el grado compartido con universidades nacionales y extranjeras de reconocido prestigio y la movilidad de docentes y estudiantes en redes académicas y científicas a nivel nacional e internacional.
- Conformación y desarrollo del cuerpo docente de las diferentes unidades académicas de la universidad y fortalecer su formación con procesos de actualización, capacitación y perfeccionamiento.
- Enseñanza obligatoria de un idioma extranjero y nativo, así como el manejo adecuado de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- Desarrollo de la formación continua a nivel de pre y pos grado, con procesos de actualización, capacitación y perfeccionamiento en la Universidad.
- Implementación de diferentes modalidades de formación profesional y de posgrado: presencial, semipresencial y a distancia.
- Fidelización de los estudiantes, docentes, personal administrativo y egresados con la Universidad Andina del Cusco.

3.2.1.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- Evaluar los proyectos curriculares de las escuelas profesionales, segundas especialidades y programas de posgrado de acuerdo a la visión y misión, así como al proyecto educativo universitario de acuerdo al enfoque de formación con competencia integral.
- Internacionalizar la Universidad, promoviendo la doble titulación o el grado compartido con universidades nacionales y extranjeras, la movilidad de docentes y estudiantes en redes académicas y científicas.
- Desarrollar la formación continua a nivel de pre y pos grado.
- Fidelizar a los estudiantes, docentes, personal administrativo y egresados con la Universidad Andina del Cusco.

3.2.1.3. OBJETIVO ESTRATEGICO

- Crear escuelas profesionales, maestrías y doctorados.
- Crear nuevas filiales que respondan a las necesidades del mercado laboral.
- Implementar la educación virtual.
- Desarrollar programas de educación continua.
- Desarrollar programas de capacitación.
- Acreditar a la Universidad internacionalmente.
- Internacionalizar a la Universidad Andina del Cusco.
- Fortalecer la movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes.

3.2.2. PROPOSITOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

3.2.2.1. PROPOSITOS

PRIMER PROPÓSITO: FORMAR PROFESIONALES DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA QUE LA REGION Y EL PAIS DEMANDAN

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES DE METAS				
		ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS	%	
PROPÓSITO	FORMAR PROFESIONALES DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA QUE LA REGION Y EL PAIS DEMANDAN	Profesionales de calidad y adecuadamente capacitados	Dirección de Escuela, Docentes y Estudiantes.	% de Estudiantes satisfechos con el proceso de enseñanza aprendizaje de la Escuela Profesional (PEA)	90	
	COMPONENTES	Promover la difusión de la COPEA y los mecanismos del proceso enseñanza aprendizaje y evaluación a los estudiantes de la escuela profesional de Estomatología	Estudiantes debidamente informados de la COPEA y del proceso enseñanza aprendizaje y evaluación	Dirección de Escuela y Docentes	% de estudiantes debidamente informados de la COPEA y del proceso enseñanza aprendizaje y evaluación	80
		Incentivar y difundir el conocimiento de la normatividad vigente del modelo educativo y evaluación general de los estudiantes de la escuela profesional de Estomatología.	Estudiantes con pleno conocimiento de la normatividad vigente del modelo educativo y evaluación general	Dirección de Escuela y Docentes	% de estudiantes con pleno conocimiento de la normatividad vigente del modelo educativo y evaluación general	70
		Evaluación periódica y seguimiento de los conocimientos del perfil del egresado del programa educativo.	Egresados con pleno conocimiento del programa educativo.	Dirección de Escuela y Docentes	% de Egresados con pleno conocimiento del programa educativo.	
		Innovar y mejorar las capacidades del personal docente y estudiantes de la escuela profesional de Estomatología	Docentes y estudiantes capacitados y actualizados	Dirección de escuela	% de docentes y estudiantes capacitados y actualizados	90

SEGUNDO PROPÓSITO: LOGRAR LA RECERTIFICACIÓN INTERNACIONAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES DE METAS			
		ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS	%
PROPÓSITO	LOGRAR LA RECERTIFICACIÓN INTERNACIONAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA	Escuela profesional de Estomatología recertificada en el tiempo programado	Dirección de escuela, docentes, estudiantes y egresados.	% de recertificación internacional en la Escuela profesional de Estomatología	100
	COMPONENTES	Poner en funcionamiento todos los sistemas para la recertificación de la escuela profesional de Estomatología	Docentes, estudiantes y egresados con pleno conocimiento de los sistemas de recertificación	Dirección de escuela y Comisión Interna de Autoevaluación y Acreditación.	% de docentes y estudiantes con pleno conocimiento de los sistemas de recertificación
		Establecer programas de capacitación y sensibilización para docentes, estudiantes y egresados para el proceso de recertificación	Docentes y estudiantes capacitados y actualizados	Dirección de escuela y Comisión Interna de Autoevaluación y Acreditación.	% de docentes y estudiantes capacitados y actualizados

TERCER PROPÓSITO: INTERNACIONALIZAR A LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA

RESUMEN NARRATIVO NOMBRE DEL INDICADOR		INDICADORES DE METAS			
		ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS	%
PROPÓSITO	INTERNACIONALIZAR A LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA	Internacionalización de la escuela profesional de Estomatología	Dirección de escuela	% de Internacionalización	70
COMPONENTE	Establecer estrategias de internacionalización	Estrategias para la internacionalización y firma de convenios	Dirección de escuela	Número de convenios realizados	10

3.2.2.2. PROYECTOS

PROPÓSITO 01: FORMAR PROFESIONALES DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA QUE LA REGION Y EL PAIS DEMANDAN

PROYECTO 01: Estandarizar los criterios de enseñanza - aprendizaje y evaluación, según la naturaleza de la asignatura de la Escuela Profesional de Estomatología

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
NOMBRE DEL INDICADOR		ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS	%
PROYECTO 01: Estandarizar los criterios de enseñanza - aprendizaje y evaluación, según la naturaleza de la asignatura de la Escuela Profesional de Estomatología	Sílabos, guías de práctica y protocolos de atención clínica	Elaborar un sistema de control específico en la evaluación de los sílabos, guías de práctica y protocolos de atención clínica	Junta de Docentes	% de estudiantes con conocimiento del contenido de la asignaturas y criterios en el proceso enseñanza -aprendizaje y evaluación	70

PROYECTO 02: Desarrollar un mecanismo de procedimientos clínicos

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
NOMBRE DEL INDICADOR		ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS	%

PROYECTO 02: Desarrollar un mecanismo de procedimientos clínicos.	Protocolos de atención clínica	Elaborar protocolos de atención clínica específicos para cada asignatura en la clínica estomatológica "LUIS VALLEJO SANTONI".	Jefe de Áreas Clínica y Docentes Clínica	% de protocolos de atención clínica elaborados específicos para cada asignatura en la clínica estomatológica "LUIS VALLEJO SANTONI".	70
--	--------------------------------	---	--	--	----

PROYECTO 03: Mecanismo de evaluación de la estructura curricular.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
NOMBRE DEL INDICADOR		ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS	%
PROYECTO 03: Mecanismo de evaluación de la estructura curricular.	Historial de cursos teóricos, prácticos y clínicos dictados en la escuela profesional de Estomatología	Elaborar un sistema de evaluación de la estructural currícula en un tiempo máximo de 05 años	Comisión de Innovación Curricular	% de evaluación de la estructura curricular	80

PROPÓSITO 02: LOGRAR LA RECERTIFICACIÓN INTERNACIONAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA

PROYECTO 01: Programar capacitaciones continuas para los docentes de la escuela profesional de Estomatología.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS				
		NOMBRE DEL INDICADOR		ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 01: Programar capacitaciones continuas para los docentes y personal técnico de la escuela profesional de Estomatología	Cursos de actualización, seminarios, congresos, estudios de pos grado, etc.		Elaborar un plan de capacitación anual con evaluaciones semestrales	Dirección de Escuela y Docentes.	% de los docentes capacitados en las diferentes áreas con cursos de actualización, maestrías, doctorados y especialidades	100

PROYECTO 02: Programar jornadas de actualización continua para los estudiantes de pre y pos grado de la escuela profesional de Estomatología.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS				
		NOMBRE DEL INDICADOR		ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 02: Programar jornadas de actualización continuas para los estudiantes de pre grado y post grado de la escuela profesional de Estomatología	Cursos de actualización, seminarios, simposio, talleres prácticos, congresos, segundas especialidades, etc.		Elaborar un plan de capacitación anual con seguimientos semestrales según el plan curricular	Dirección de Escuela , Dirección de post grado y Docentes.	% de los estudiantes de pre y post grado actualizados y capacitados en la escuela profesional de Estomatología	100

PROYECTO 03: Integración del personal técnico en el área clínica

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
NOMBRE DEL INDICADOR		ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS	%
PROYECTO 03: Integración del personal técnico en el área clínica.	Cursos de actualización y capacitaciones específicas en el área odontológica.	Elaborar un plan de capacitación anual y capacitaciones específicas en el manejo de equipos odontológicos.	Director de Clínica y personal técnico	% de técnicos debidamente capacitados.	100

PROYECTO 04: Mecanismo de innovación de la estructura curricular.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
NOMBRE DEL INDICADOR		ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS	%
PROYECTO 03: Mecanismo de innovación de la estructura curricular.	Historial de cursos teóricos y clínicos dictados en la escuela profesional de Estomatología	Elaborar un sistema de revisión periódica de la estructural curricular en un tiempo máximo de 05 años	Comisión de Innovación Curricular	% de revisión y actualización de la estructura curricular	80

PROPÓSITO 03: INTERNACIONALIZAR A LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA

PROYECTO 01: Análisis, revisión y actualización de la estructura curricular

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
NOMBRE DEL INDICADOR		ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS	%

PROYECTO 01: Análisis, revisión y actualización de la estructura curricular.	Revisión de perfiles de ingresantes y egresados de la escuela profesional de Estomatología	Perfil de ingresante y egresado	Dirección de Escuela	Número de perfiles	2
	Inclusión de la concepción del proceso enseñanza aprendizaje	Mecanismo del proceso enseñanza aprendizaje en base a los lineamientos de la Universidad	Dirección de Escuela	La concepción del proceso enseñanza aprendizaje es adecuado para la Escuela Profesional.	90
	Desarrollar Sistema de evaluación específico de la Escuela profesional	Dirigida al proceso enseñanza aprendizaje	Dirección de Escuela	El sistema de evaluación específico de la Escuela profesional es adecuado para el plan curricular vigente.	80
	Articulación del plan de estudio de pregrado y pos grado	Plan de estudio pregrado y programas de pos grado	Dirección de Escuela	Existe articulación del plan de estudio de pregrado y pos grado	80
	Adecuación de la estructura curricular de pregrado y pos grado de acuerdo a las Universidades extranjeras.	Internacionalización del plan de estudio pregrado y programas de pos grado	Dirección de Escuela	La estructura curricular de pregrado y pos grado son concordantes a las Universidades extranjeras.	80

PROYECTO 02: Difusión del programa de movilidad estudiantil y docente.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES - METAS			
	NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS

PROYECTO 02: Difusión del programa de movilidad estudiantil y docente.	Difundir la movilidad estudiantil	Desarrollar mecanismos de difusión para los estudiantes de la Escuela.	Dirección de Escuela	% de estudiantes que se acogen a la movilidad estudiantil.	70
	Difundir la movilidad para todos los Docentes sin excepción	Desarrollar mecanismos de difusión para los docentes de la Escuela.	Dirección de Escuela	% de docentes que se acogen a la movilidad estudiantil.	70

3.2.3. INVESTIGACION

3.2.3.1. POLITICAS

- Implementación de la investigación formativa, científica y tecnológica en pregrado y programas de posgrado, vinculada a los problemas prioritarios de la región y del país con organismos nacionales e internacionales que conlleven al registro de patentes y protección a la propiedad intelectual a nivel nacional e internacional.
- Incorporación a bibliotecas virtuales y redes nacionales e internacionales para lograr la calidad académica.
- Generación de la producción intelectual y científica a nivel nacional e internacional.

3.2.3.2. LINEAS ESTRATEGICAS

- Fomentar, fortalecer e incentivar la investigación formativa, científica y tecnológica en pregrado y posgrado.
- Incorporar las bibliotecas virtuales a redes nacionales e internacionales.

3.2.3.3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Fomentar, fortalecer e incentivar la investigación formativa, científica y tecnológica en pregrado y posgrado.
- Incorporar las bibliotecas virtuales a redes nacionales e internacionales.

3.2.3.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Incrementar la producción y la publicación de investigaciones, así como la afiliación a grupos internacionales de investigación.
- Implementar el uso de TICs.

3.2.4. PROPOSITOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

3.2.4.1. PROPOSITOS

PROPOSITO 01: ENSEÑANZA DE VALORES Y ACTITUDES DE INVESTIGACION EN ODONTOLOGIA

RESUMEN NARRATIVO NOMBRE DEL INDICADOR		INDICADORES DE METAS			
		ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS	%
PROPOSITO	ENSEÑAR VALORES Y ACTITUDES DE INVESTIGACION ESPECIFICO EN EL AREA DE ODONTOLOGIA	Desarrollar un programa de capacitación docente y de alumnos en investigación	Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud y Comisión de investigación de la Escuela Profesional de Estomatología Dirección de Escuela Profesional	% de Docentes % de Alumnos	100 80
COMPONENTES	ENSEÑAR VALORES EN EL AREA DE INVESTIGACION EN ODONTOLOGIA	Estudiantes aprenden y desarrollar valores y actitudes en investigación	Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud y Comisión de investigación de la Escuela Profesional de Estomatología Dirección de Escuela Profesional	% de Docentes % de Alumnos	100 80

DESARROLLO DE TALLERES Y CURSOS DE INVESTIGACIÓN	Los Docentes y estudiantes realizan talleres y cursos de investigación y publicación de artículos	Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud y Comisión de investigación de la Escuela Profesional de Estomatología Dirección de Escuela Profesional	% de Docentes % de Alumnos	100 80
Fomentar la participación en seminarios y congresos de investigación	Lo Docentes y alumnos organizan congresos , seminarios y cursos de investigación	Dirección de la Escuela Profesional	% de Docentes % de Alumnos	80 60

PROPOSITO 02: PRODUCCION DE TRABAJOS DE INVESTIGACION

RESUMEN NARRATIVO NOMBRE DEL INDICADOR		INDICADORES DE METAS			
		ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS	%
PROPOSITO	PRODUCCION DE TRABAJOS DE INVESTIGACION	Produce la investigación para contribuir al desarrollo de la escuela , de la investigación e innovación tecnológica	Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud y Comisión de investigación de la Escuela Profesional de Estomatología Dirección de Escuela Profesional	% de investigaciones articuladas con la problemática de salud oral	40

COMPONENTES	DISEÑAR, DESARROLLAR TRABAJOS DE INVESTIGACION.	Docentes y alumnos diseñan desarrollan trabajos de investigaciones	Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud y Comisión de investigación de la Escuela Profesional de Estomatología Dirección de Escuela Profesional	% de Docentes % de Alumnos	60
	DESARROLLAR MESAS CLINICAS Y REPORTE DE CASOS	Los Alumnos desarrollan mesas clínicas y Reporte y seguimiento de casos clínicos	Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud y Comisión de investigación de la Escuela Profesional de Estomatología Dirección de Escuela Profesional	% de Alumnos de la Clínica Luis Vallejos Santoni	60

PROPOSITO 03: DIFUSION DE TRABAJOS DE INVESTIGACION

RESUMEN NARRATIVO NOMBRE DEL INDICADOR	INDICADORES DE METAS			
	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS	%

PROPOSITO	DIFUCION DE TRABAJOS DE INVESTIGACION	Fortalecimiento de la revista de la Escuela Profesional de Estomatologia	Dirección de Escuela Profesional de Estomatologia Comisión de la revista de Estomatologia	Numero de Publicaciones por semestre	1	
	COMPLEMENTOS	REALIZAR LA REVISION Y PUBLICACION DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACION	Los trabajos de investigación pasen por un filtro donde se escojan los mejores trabajos Los mejores trabajos sean publicados	Dirección de Escuela Profesional de Estomatologia	% de trabajos publicados	50
		CONCURSO DE MESAS CLINICAS Y PORTERS	Los estudiantes de pregrado y post grado participen exponiendo sus trabajos de mesas clínicas y reporte de casos	Dirección de Escuela Profesional de Estomatologia	% de alumnos expositores	40

PROPOSITO 04: INTERNACIONALIZACION PARA INVESTIGADORES

PROPOSITO	RESUMEN NARRATIVO NOMBRE DEL INDICADOR	INDICADORES DE METAS			
		ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS	%
	INTERNACIONALIZACION PARA INVESTIGADORES	Difusión de programas de internacionalización de docentes investigadores	Dirección de cooperación interinstitucional y convenios Dirección de Escuela Profesional	Numero de docentes Internacionalizado por semestre	2

			de Estomatología Comisión de la revista de Estomatología		
COMPONENTES	CONCURSO DE INVESTIGACION	Dirección de cooperación interinstitucional y convenios	Dirección de cooperación interinstitucional y convenios Dirección de Escuela Profesional de Estomatología	% de Docentes Investigadores	50

3.2.4.2. PROYECTOS

PROPOSITO 01: ENSEÑAR LAS METODOLOGIAS DE DESARROLLO DE INVESTIGACION

RESUMEN NARRATIVO NOMBRE DEL INDICADOR	INDICADORES - METAS			
	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS	%

PROYECTO 01: Programar capacitaciones continuas para los docentes y alumnos de la escuela profesional de Estomatología.	Investigaciones y publicación de artículos científicos	Realizar un cursos talleres de investigación y de publicación de artículos científicos con proyectos de investigaciones terminados	Dirección de Escuela Profesional de Estomatología	% de investigaciones y publicación de artículos en la revista de la escuela profesional de estomatología	50
PROYECTO 02: Congresos y seminarios de Investigación	Congreso de Investigación	Congreso de Investigación de la Escuela Profesional de Estomatología de forma anual	Dirección de Escuela Profesional de Estomatología	% de alumnos participantes	80

PROPOSITO 02: PRODUCCION DE TRABAJOS DE INVESTIGACION

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES - METAS			
NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS	%

PROYECTO 01: Motivar a los docentes a la realización de trabajos de investigación	Proyectos de Investigación	Elaborar un plan de motivación e incentivo semestral para la presentación de proyectos de investigación	Dirección de Escuela Profesional de Estomatología	% de proyectos de investigación presentados	90
--	----------------------------	---	---	---	----

PROPOSITO 03: DIFUSION DE TRABAJOS DE INVESTIGACION

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS	%
NOMBRE DEL INDICADOR					
PROYECTO 01: Creación de una Revista virtual para la publicación de artículos científicos y reporte de casos Clínicos	Revista Virtual	Crear una revista virtual de la Escuela Profesional de Estomatología de Publicación Semestral	Dirección de Escuela Profesional de Estomatología	Numero de Publicaciones por semestre	1
PROYECTO 01: Concurso de Mesas Clínicas y Posters	Concurso de Mesas Clínicas y Posters	Establecer un concurso general de mesas clínicas y posters de la Escuela Profesional de Estomatología Semestral	Dirección de Escuela Profesional de Estomatología	% de Alumnos Expositores	30

3.3.REFERENTE SOCIAL, VINCULACION O PROYECCION SOCIAL

3.3.1. POLÍTICAS

- Vinculación de la Universidad con los sectores público, privado y organizaciones no gubernamentales para responder a la problemática regional y nacional de las poblaciones vulnerables de la sociedad.
- Participación de los integrantes de la comunidad universitaria en actividades deportivas, culturales y de esparcimiento.
- Elaboración de proyectos y programas de mutua colaboración y alianzas estratégicas con las instituciones gubernamentales, no gubernamentales y empresas para contribuir desde su quehacer institucional hacia la generación del desarrollo social, económico, competitivo, científico, tecnológico de la región y del país.
- Participación de la comunidad universitaria a través del servicio social universitario obligatorio.

3.3.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- Responder a la problemática regional y nacional de las poblaciones vulnerables de la sociedad mediante la vinculación y extensión de la universidad.
- Dar seguimiento del egresado.
- Lograr la participación en las actividades deportivas, culturales y de esparcimiento de los integrantes de la comunidad universitaria.
- Brindar bienestar, seguridad y lograr la participación de los grupos de interés en el planeamiento estratégico de la Universidad.

3.3.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Implementar programas de responsabilidad social, para ser desarrollados por las diferentes escuelas profesionales.
- Implementar programas de asistencia social dentro de la comunidad universitaria.

3.3.4. PROGRAMAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

3.3.4.1. PROPOSITOS

PRIMER PROPÓSITO: Implementar Programas para la vinculación dentro de la comunidad universitaria así como con instituciones públicas , privadas y sociales así como servicios universitarios dirigidos a la sociedad y promover los servicios de extensión universitaria.

RESUMEN NARRATIVO				
		ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	META
NOMBRE DEL INDICADOR				
PROPÓSITO	Implementar programas para la vinculación dentro de la comunidad universitaria, con instituciones públicas, privadas y sociales así como servicios universitarios dirigidos a la sociedad y promover los servicios de extensión universitaria	Mejores niveles de relación con la sociedad y la comunidad universitaria	Dirección de Escuela	60
COMPONENTES	Implementar programas de responsabilidad social, para ser desarrollados por las diferentes escuelas profesionales	Programas de responsabilidad social	Dirección de Escuela	40
	Desarrollar programas de vinculación dentro de la comunidad universitaria	Programas de vinculación dentro de la comunidad universitaria	Dirección de Escuela	50

INDICADOR PARAMÉTRICO	INDICADOR DE ESTADO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA LÍMITE DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
Implementar en el plan de estudios actividades académicas para cumplir con vocación social.	Plan de estudios actividades académicas para cumplir con vocación social.	Incluir las actividades académicas, donde contemple el aspecto de vocación social en el plan de estudios vigente.	Actividades académicas, donde contemple el aspecto de vocación social en el plan de estudios vigente.	Dirección de escuela, Docentes y personal administrativo	RRHH Docentes Materiales de escritorio Document. Normativos Infraestruct.Insituc		04 Actividades Académicas
Evaluar periódicamente la vocación social del personal académico establecida en el perfil de egreso	Evaluación periódica de la vocación social del personal académico establecida en el perfil de egreso	Incluir el aspecto social en la evaluación periódica de la estructura curricular de la escuela Profesional	Actividades de Evaluación Periódica de la Estructura Curricular	Dirección de escuela y Docentes	RRHH Docentes Materiales de escritorio Document. Normativos Infraestruct.Insituc		01 Evaluación de la Estructura Curricular
Los resultados de la evaluación periódica de la vocación social del personal académico, se usan para mejorarla	Evaluación periódica de la vocación social dentro de la estructura curricular de la escuela Profesional.	Incluir el aspecto social en la evaluación periódica de la estructura Curricular de la escuela Profesional	Actividades de Evaluación Periódica de la Estructura Curricular	Dirección de escuela y Docentes	RRHH Docentes Materiales de escritorio Document. Normativos Infraestruct.Insituc		50 aspectos sociales identificados
Se evalúa en los alumnos el desarrollo de la vocación social, en sus actividades de difusión	Evalúa en los alumnos el desarrollo de la vocación social, en sus actividades de difusión	Lograr Mecanismos de Difusión e involucramiento.	Desarrollar mecanismos de difusión e involucrados con la vocación social	Dirección de escuela y Docentes	RRHH Docentes Materiales de escritorio Document. Normativos Infraestruct.Insituc		06 Mecanismos implementados

El programa educativo evalúa periódicamente los procedimientos e instrumentos para el desarrollo de la vocación social	Evaluación periódicamente los procedimientos e instrumentos para el desarrollo de la vocación social	Desarrollar, procedimientos e instrumentos para el desarrollo de la vocación social.	Implementar procedimientos e instrumentos para el desarrollo de la vocación social.	Dirección de escuela y Docentes	RRHH Docentes Materiales de escritorio Document. Normativos Infraestruct.Insituc		20 procedimientos e instrumentos implementados.
Los resultados de la evaluación de los procedimientos e instrumentos para el desarrollo de la vocación social, se usan para mejorarlos	Evaluación de los procedimientos e instrumentos para el desarrollo de la vocación social, se usan para mejorarlos	Desarrollar, procedimientos e instrumentos para el desarrollo de la vocación social.	Implementar procedimientos e instrumentos para el desarrollo de la vocación social.	Dirección de escuela y Docentes	RRHH Docentes Materiales de escritorio Document. Normativos Infraestruct.Insituc		04 procedimientos e instrumentos implementados.
En las UVADIs con las que cuenta el programa educativo, se desarrolla la vocación social establecida en el perfil del egresado	UVADIs con las que cuenta el programa educativo, se desarrolla la vocación social establecida en el perfil del egresado	Reactivar las UVADIs e incluir el aspecto social.	Actividades de reactivación de las UVADIs incluyendo el aspecto social	Dirección de escuela y Docentes	RRHH Docentes Materiales de escritorio Document. Normativos Infraestruct.Insituc		03 actividades de reactivación
El programa dispone de procesos de movilidad de alumnos para apoyar la solución de problemas sociales vinculados con la profesión	Programa implementado con procesos de movilidad de alumnos para apoyar la solución de problemas sociales vinculados con la profesión	Mejorar la difusión del proceso de movilidad estudiantil	Actividades de mejoramiento del proceso de movilidad estudiantil	Dirección de escuela y Docentes	RRHH Docentes Materiales de escritorio Document. Normativos Infraestruct.Insituc		05 actividades de mejora del proceso.
El programa dispone de procesos de movilidad de profesores e investigadores para apoyar la solución de problemas sociales vinculados	Programa con procesos de movilidad de profesores e investigadores para apoyar la solución de problemas sociales vinculados con la profesión.	Mejorar la difusión del proceso de movilidad Docente	Actividades de mejora del Proceso	Dirección de escuela y Docentes	RRHH Docentes Materiales de escritorio Document. Normativos Infraestruct.Insituc		40 mejoras

con la profesión.							
Formular Reglamentos de Pasantías y Prácticas Profesionales donde se incluya la Responsabilidad Social, Extensión Universitaria y Servicios de Consultoría.	Reglamentos de Pasantías y Prácticas Profesionales donde se incluya la Responsabilidad Social, Extensión Universitaria y Servicios de Consultoría.	Elaborar Reglamento de Pasantías y Prácticas Profesionales incorporando transversalmente los ítems y criterios de Responsabilidad Social, Extensión Universitaria y Servicios de Consultoría.	Elaboración de Reglamento de Pasantías y Prácticas Profesionales incorporando transversalmente los ítems y criterios de Responsabilidad Social, Extensión Universitaria y Servicios de Consultoría.	Dirección de escuela y Docentes	RRHH Docentes Materiales de escritorio Document. Normativos Infraestruct.Insituc		2
Formular e impulsar servicios de Extensión Universitaria.	Servicios de Extensión Universitaria	Implementar servicios de extensión universitaria: Seminarios Talleres de Capacitación Coloquios Diplomado Aula Virtual	Actividades de implementación de los servicios de extensión universitaria: Seminarios Talleres de Capacitación Coloquios Diplomado Aula Virtual	Dirección de escuela y Docentes	RRHH Docentes Materiales de escritorio Document. Normativos Infraestruct.Insituc		5
Desarrollar un Programa de Salud Preventiva	Programa de Salud Preventiva	Desarrollar mecanismos para la realización de las actividades previstas en el Area de Salud Preventiva.	Implementación de mecanismos para la realización de las actividades previstas en el Area de Salud Preventivas	Dirección de escuela y Docentes	Dirección de escuela y Docentes RRHH Docentes Materiales de escritorio Document. Normativos		5

					Infraestruct.Insituc		
El Programa Educativo cuenta con líneas de vinculación o proyección social sobre la atención a la problemática de los conocimientos en la disciplina.	Programa Educativo cuenta con líneas de vinculación o proyección social sobre la atención a la problemática de los conocimientos en la disciplina.	Establecer programas y líneas de vinculación o proyección social.	Realización de Programas y líneas de vinculación o proyección social.	Dirección de escuela y Docentes	RRHH Docentes Materiales de escritorio Document. Normativos Infraestruct.Insituc		
La fundamentación del plan de estudios del programa educativo consideró la problemática de la profesión	Plan de estudios del programa educativo consideró la problemática de la profesión	Hacer un estudio de la problemática de la profesión y fundamentarla en el plan de estudios, en la actualidad	Estudio de la problemática de la profesión y fundamentarla en el plan de estudios, en la actualidad	Dirección de escuela y Docentes	RRHH Docentes Materiales de escritorio Document. Normativos Infraestruct.Insituc		
Los resultados de la evaluación de los profesores se usan para mejorar su desempeño	Evaluación de los profesores según resultados se usan para mejorar su desempeño	Crear un sistema para socializar los resultados de la evaluación de los docentes, para mejorar su desempeño.	Sistema para socializar los resultados de la evaluación de los docentes, para mejorar su desempeño.	Dirección de escuela y Docentes	RRHH Docentes Materiales de escritorio Document. Normativos Infraestruct.Insituc		
En las UVADIs con las que cuenta el programa educativo, se desarrollan las habilidades del perfil del egresado	En las UVADIs con las que cuenta el programa educativo, se desarrollan las habilidades del perfil del egresado	Implementar mecanismos para la creación y funcionamiento de UVADIS, que permitan desarrollar las habilidades del perfil del egresado	mecanismos para la creación y funcionamiento de UVADIS, que permitan desarrollar las habilidades del perfil del egresado	Dirección de escuela y Docentes	RRHH Docentes Materiales de escritorio Document. Normativos Infraestruct.Insituc		

El programa educativo cuenta con líneas de difusión sobre la problemática de las habilidades de la profesión	El programa educativo cuenta con líneas de difusión sobre la problemática de las habilidades de la profesión	Implementar líneas de difusión sobre la problemática de las habilidades de la profesión	Difusión sobre la problemática de las habilidades de la profesión	Dirección de escuela y Docentes	RRHH Docentes Materiales de escritorio Document. Normativos Infraestruct.Insituc		
El programa educativo cuenta con líneas de vinculación o proyección social sobre la atención a la problemática de las habilidades de la profesión	El programa educativo cuenta con líneas de vinculación o proyección social sobre la atención a la problemática de las habilidades de la profesión	Implementar líneas de proyección social sobre la atención a la problemática de las habilidades de la profesión	Líneas de proyección social sobre la atención a la problemática de las habilidades de la profesión	Dirección de escuela y Docentes	RRHH Docentes Materiales de escritorio Document. Normativos Infraestruct.Insituc		
El programa dispone de procesos de movilidad de alumnos para apoyar la adquisición de las habilidades del perfil del egresado	Programa con procesos de movilidad de alumnos para apoyar la adquisición de las habilidades del perfil del egresado	Mejorar la difusión	Mecanismos de Difusion	Dirección de escuela y Docentes	RRHH Docentes Materiales de escritorio Document. Normativos Infraestruct.Insituc		
El programa dispone de procesos de movilidad de profesores e investigadores para apoyar el desarrollo de la profesión	Programa dispone de procesos de movilidad de profesores e investigadores para apoyar el desarrollo de la profesión	Mejorar la difusión	Mecanismos de Difusion	Dirección de escuela y Docentes	RRHH Docentes Materiales de escritorio Document. Normativos Infraestruct.Insituc		
Reestructurar el POI de la Dirección de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria	POI de la Dirección de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria	Elaborar una propuesta para dinamizar la asignación de fondos para actividades académicas,	Propuesta para dinamizar la asignación de fondos para actividades académicas,	Dirección de escuela y Docentes	RRHH Docentes Materiales de escritorio Document. Normativos Infraestruct.Insituc		4

		<p>protocolares, recreativas, culturales, etc.</p> <p>Elaborar un Proyecto de Reglamento de Responsabilidad Social (o Proyección Social) y de Extensión Universitaria en la Escuela de Estomatología.</p> <p>Reuniones periódicas con los Jefes de Departamento o Comisiones de Responsabilidad Social de las otras Escuelas Profesionales.</p>	<p>protocolares, recreativas, culturales, etc.</p> <p>Proyecto de Reglamento de Responsabilidad Social (o Proyección Social) y de Extensión Universitaria en la Escuela de Estomatología.</p> <p>Cronograma de reuniones con los Jefes de Departamento o Comisiones de Responsabilidad Social de las otras Escuelas Profesionales.</p>				
<p>Formular Proyectos de Responsabilidad Social, con un mínimo de inversión del 2% del Presupuesto</p>	<p>Proyectos de Responsabilidad Social, con un mínimo de inversión del 2% del Presupuesto</p>	<p>Proyecto: "Diagnóstico de la situación de salud bucal de personas con discapacidad sensorial (auditiva y visual) y acceso a la atención odontológica inclusiva mediante sistemas alternativos y aumentativos de comunicación</p>	<p>Proyecto aprobado para su implementación.</p>	<p>Dirección de escuela y Docentes</p>	<p>RRHH Docentes Materiales de escritorio Document. Normativos Infraestruct.Insituc</p>		<p>1</p>

		(SAAC)"					
Creación de Fondos Concursables	Fondos Concursables	Financiamiento de investigaciones en Odontología a través del Fondo Concursable que otorga El Instituto Nacional de Salud (INS)	Investigaciones con financiamiento	Dirección de escuela y Docentes	RRHH Docentes Materiales de escritorio Document. Normativos Infraestruct.Insituc		50
Desarrollo de un Programa Anual de Responsabilidad Social: Servicio Social Universitario con la participación de estudiantes y docentes.	Programa Anual de Responsabilidad Social: Servicio Social Universitario con la participación de estudiantes y docentes.	<p>Campañas Dentales dirigido población de la jurisdicción de Municipalidades Rurales (Municipalidad Distrital de –San Jerónimo Corca, Anta).</p> <p>Campaña Dental a niños, niñas y adolescentes bajo custodia de la Comisaría PNP de Familia.</p> <p>Campaña Dental a los Adultos Mayores del Centro Gerontológico de Recoleta</p> <p>Apoyo en Campañas Médicas organizadas por otras instituciones públicas y/o</p>	Implementación de Campañas.	Dirección de escuela y Docentes	RRHH Docentes Materiales de escritorio Document. Normativos Infraestruct.Insituc		6

		<p>privadas (según evaluación)</p> <p>Campañas de Preventivo Promocionales. Jornadas Formativas de Salud Dental.</p>					
<p>Implementar Programas de Formación Continua para Egresados.</p>	<p>Programas de Formación Continua para Egresados</p>	<p>Sistematizar la información de los egresados y mantener actualizada la base de datos con información objetiva que permitan conocer y analizar su situación profesional y laboral.</p> <p>Crear en la página web de la Universidad el submenú o espacio interno específico para egresados.</p> <p>Alimentación de la página web con información de orden académico, investigativo y de proyección social, dirigida a los egresados.</p> <p>Recolectar mensualmente</p>	<p>Información Sistematizada. Página web en funcionamiento. Implementación de capacitaciones.</p>	<p>Dirección de escuela y Docentes</p>	<p>RRHH Docentes Materiales de escritorio Document. Normativos Infraestruct.Insituc</p>		

		<p>información sobre ofertas laborales a través de la Comisión de Responsabilidad Social y contactar telefónicamente egresados que cumplan con el perfil de las ofertas laborales recepcionadas en la Universidad.</p> <p>Lograr la atención a egresados a través de Bienestar Universitario.</p> <p>Charlas de Capacitación a los miembros de la Asociación de Egresados.</p>					
Promover el rescate, la revaloración y difusión del arte y la cultura a través de sus diversas manifestaciones.	Rescate, la revaloración y difusión del arte y la cultura a través de sus diversas manifestaciones.	<p>Implementar Concursos Temáticos de Arte y Cultura: Concurso de Poesía. Festival de Música. Concurso Interno de Danzas Típicas de Cusco para la elección de la Danza representativa en el Festi danzas UAC. Concurso de Tallado Dental en</p>	<p>Concursos Temáticos de Arte y Cultura: Concurso de Poesía. Festival de Música. Concurso Interno de Danzas Típicas de Cusco para la elección de la Danza representativa en el Festi danzas UAC. Concurso de</p>	Dirección de escuela y Docentes	RRHH Docentes Materiales de escritorio Document. Normativos Infraestruct.Insituc		4

		cera	Tallado Dental en cera				
Desarrollar Actividades Artísticas de participación docente y estudiante anuales para todas las escuelas profesionales.	Actividades Artísticas de participación docente y estudiante anuales para todas las escuelas profesionales.	Implementar Actividades Artísticas: Teatro de Sensibilización sobre importancia del cuidado dental. Festival de Fotografía Dental (casos clínicos) Festival de Escultura Dental (en cera, arcilla, madera, etc.)	Teatro de Sensibilización sobre importancia del cuidado dental. Festival de Fotografía Dental (casos clínicos) Festival de Escultura Dental (en cera, arcilla, madera, etc.)	Dirección de escuela y Docentes	RRHH Docentes Materiales de escritorio Document. Normativos Infraestruct.Insituc		3
Desarrollar un Programa de Consultorías y Asesoría a nivel de Escuelas Profesionales.	Programa de Consultorías y Asesoría a nivel de Escuelas Profesionales.	Asesoría académica y Tutorías dirigido a estudiantes de todos los semestres. Consultoría a Dirección Regional de Educación sobre hábitos alimenticios inadecuados y mala técnica de cepillado en menores de edad. Consultorías a Entidades Públicas y Privadas.	Asesoría académica y Tutorías. Consultorías a Entidades Públicas y Privadas.	Dirección de escuela y Docentes	RRHH Docentes Materiales de escritorio Document. Normativos Infraestruct.Insituc		5
Lograr la Certificación ISO 26000	Certificación ISO 26000	Desarrollar una estrategia sostenible del agua que incluya un Protocolo de Bioseguridad para	Protocolo de Bioseguridad para la reducción o eliminación de los desechos peligrosos	Dirección de escuela y Docentes	RRHH Docentes Materiales de escritorio Document. Normativos		40

		la reducción o eliminación de los desechos peligrosos tales como el mercurio de uso obligatorio para los alumnos pre clínico y Clínicos para realizar cualquier tratamiento en la Clínica Estomatológica Luis Vallejo Santoni. Adquisición de nuevos sillones dentales que ya cuentan con propio sistema de bioseguridad.	tales como el mercurio de uso obligatorio para los alumnos pre clínico y Clínicos para realizar cualquier tratamiento en la Clínica Estomatológica Luis Vallejo Santoni. Adquisición de nuevos sillones dentales que ya cuentan con propio sistema de bioseguridad.		Infraestruct.Insituc		
Formular Reglamentos de Pasantías y Prácticas Profesionales donde se incluya la Responsabilidad Social, Extensión Universitaria y Servicios de Consultoría.	Reglamentos de Pasantías y Prácticas Profesionales donde se incluya la Responsabilidad Social, Extensión Universitaria y Servicios de Consultoría.	Elaborar Reglamento de Pasantías y Prácticas Profesionales incorporando transversalmente los ítems y criterios de Responsabilidad Social, Extensión Universitaria y Servicios de Consultoría.	Reglamento de Pasantías y Prácticas Profesionales incorporando transversalmente los ítems y criterios de Responsabilidad Social, Extensión Universitaria y Servicios de Consultoría.	Dirección de escuela y Docentes	RRHH Docentes Materiales de escritorio Document. Normativos Infraestruct.Insituc		2
Formular e impulsar servicios de Extensión Universitaria.	Formular e impulsar servicios de Extensión Universitaria.	Implementar servicios de extensión universitaria: Seminarios Talleres de Capacitación	Seminarios Talleres de Capacitación Coloquios Diplomado Aula Virtual	Dirección de escuela y Docentes	RRHH Docentes Materiales de escritorio Document. Normativos Infraestruct.Insituc		5

		Coloquios Diplomado Aula Virtual					
Desarrollar un Programa de Salud Preventiva	Programa de Salud Preventiva	Desarrollar mecanismos para la realización de las actividades previstas en el Area de Salud Preventiva.	Actividades previstas en el Area de Salud Preventiva.	Dirección de escuela y Docentes	RRHH Docentes Materiales de escritorio Document. Normativos Infraestruct.Insituc		5
Campañas de salud Estomatológica Elaborar un protocolo específico para cada campaña de salud y un protocolo específico para cada tratamiento que brinda la escuela.	Campañas de salud Estomatológica Protocolo específico para cada campaña de salud y un protocolo específico para cada tratamiento que brinda la escuela.	Campañas de salud Estomatológica preventivas, las cuales incluyen: - Terapia de flúor. - Enseñanza de Técnica de cepillado. Campañas de salud Estomatológica recuperativas, las cuales incluyen: - Extracciones. - Curaciones.	Campañas de Salud	Dirección de escuela y Docentes	RRHH Docentes Materiales de escritorio Document. Normativos Infraestruct.Insituc		70
Promover y dar atención en la clínica estomatológica de la escuela. Promover y dar atención de salud estomatológica para la comunidad en todas sus especialidades.	Promover y dar atención de salud estomatológica para la comunidad en todas sus especialidades.	Promover servicios: 1) Prevención. 2) Recuperación •	1) Prevención. • Enseñanza de técnica de cepillado. • Adecuada terapia de flúor. • Ortopedia Maxilar 2) Recuperación • Operatoria dental. • Cirugía bucal. • Prostodoncia	Dirección de escuela y Docentes	RRHH Docentes Materiales de escritorio Document. Normativos Infraestruct.Insituc		80

			fija y removable <ul style="list-style-type: none"> • Periodoncia • Endodoncia. • Radiología. 				
<p>Crear convenios con municipios para atención en servicios de salud estomatológica.</p> <p>Dar a conocer y ofrecer los servicios de salud Estomatológica, con los que cuenta la Escuela profesional a los encargados de municipalidades</p>	<p>Convenios con municipios para atención en servicios de salud estomatológica.</p>	<p>Realizar reuniones con las personas encargadas del área de proyección social de las municipalidades y coordinar las Dirección de escuela y Docentes actividades de cooperación por parte de la escuela en favor de su gestión.</p>	<p>Elaboración de Convenios y Cronograma de reuniones.</p>	<p>Dirección de escuela y Docentes</p>	<p>RRHH Docentes Materiales de escritorio Document. Normativos Infraestruct.Insituc</p>		<p>50</p>
<p>Desarrollo de actividades deportivas y recreacionales.</p> <p>Aplicar un plan de actividades físico recreativo que contribuya a hacer uso adecuado del tiempo libre a través de actividades sanas y variadas</p>	<p>Aplicar un plan de actividades físico recreativo que contribuya a hacer uso adecuado del tiempo libre a través de actividades sanas y variadas</p>	<p>Realizar un campeonato por semestre, que incluya diferentes actividades deportivas con la participación de los estudiantes, docentes y personal administrativo de la escuela.</p>	<p>Actividades deportivas y recreacionales.</p> <p>Actividades físico recreativo</p>	<p>Dirección de escuela y Docentes</p>	<p>RRHH Docentes Materiales de escritorio Document. Normativos Infraestruct.Insituc</p>		<p>80</p>
<p>Desarrollo de talleres de identificación con la escuela</p>	<p>Identificación con la escuela profesional Fomentar el</p>	<p>Fomentar el compromiso de todos los</p>	<p>Dar a conocer la historia de la escuela.</p>	<p>Dirección de escuela y Docentes</p>	<p>RRHH Docentes Materiales de escritorio</p>		<p>80</p>

<p>profesional Fomentar el compromiso de todos los componentes humanos de la Escuela profesional, mediante un seminario.</p>	<p>compromiso de todos los componentes humanos de la Escuela profesional, mediante un seminario.</p>	<p>componentes humanos de la Escuela profesional, mediante un seminario.</p>	<p>Conocer a sus fundadores y beneficios que esta brinda a la comunidad. Dar a conocer como se desenvuelven sus egresados</p>		<p>Document. Normativos Infraestruct.Insituc</p>		
<p>Desarrollo de un programa de prevención de consumo de drogas y alcohol a la comunidad universitaria de la escuela</p> <p>Realizar un taller de introducción al inicio de cada semestre a través del fortalecimiento de ciertas competencias que les permitan evitar situaciones riesgosas asociadas al consumo abusivo de alcohol y drogas</p>	<p>Programa de prevención de consumo de drogas y alcohol a la comunidad universitaria de la escuela</p> <p>Fortalecimiento de ciertas competencias que les permitan evitar situaciones riesgosas asociadas al consumo abusivo de alcohol y drogas</p>	<p>Buscar que nuestros estudiantes sean ciudadanos responsables y comprometidos con su bienestar físico, psicológico y social, el de sus semejantes y de la sociedad en general.</p>	<p>Actividades de identificación, talleres de fortalecimiento.</p>	<p>Dirección de escuela y Docentes</p>	<p>RRHH Docentes Materiales de escritorio Document. Normativos Infraestruct.Insituc</p>		<p>100</p>
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de campañas de prevención de violencia Realizar un taller de introducción al inicio de cada 	<p>Desarrollo de campañas de prevención de violencia</p>	<p>Prevenir la violencia en todas sus formas dentro y fuera de la escuela</p>	<p>Campañas de Prevención</p>	<p>Dirección de escuela y Docentes</p>	<p>RRHH Docentes Materiales de escritorio Document. Normativos Infraestruct.Insituc</p>		<p>80</p>

<p>semestre a través del cual se explique cómo evitar situaciones de violencia.</p> <p>Tener un equipo de crisis con respecto a situaciones de violencia que incluya maestros, administradores y otro personal dentro de la escuela en beneficio de los estudiantes.</p>							
<p>Desarrollar programas de orientación vocacional a futuros postulantes.</p>	<p>Contar con un Programa de Orientación Vocacional e implementarlo desde los primeros años de educación secundaria en diferentes centros educativos.</p>	<p>Desarrollar programas de orientación vocacional a futuros postulantes.</p>	<p>Contar con un equipo de docentes y alumnos responsables de las charlas vocacionales</p>	<p>Dirección de escuela y Docentes</p>	<p>RRHH Docentes Materiales de escritorio Document. Normativos Infraestruct.Insituc</p>		<p>50</p>

4. CAPÍTULO IV FUNCIONES ADJETIVAS DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO: GESTIÓN INSTITUCIONAL

4.1. POLÍTICAS

- Gestión estratégica de las unidades académicas, administrativas y que cuenten con el proyecto de desarrollo, plan estratégico y plan operativo alineados a la visión, misión de la universidad y los lineamientos de política institucional.
- Sistema de gestión de calidad de la Universidad andina del cusco para la transparencia y la rendición oportuna de cuentas a la sociedad.
- Desarrollo del programa de mantenimiento, conservación y reposición de la infraestructura, equipamiento y servicios necesarios para el desarrollo de las escuelas profesionales de pregrado, segundas especialidades, programas de posgrado y unidades académicas - administrativas.
- Procesos de gestión y financiamiento pertinente y oportuno con el objetivo de optimizar los recursos disponibles para el desarrollo de proyectos estratégicos y el cumplimiento de las funciones universitarias.
- Modernización, informatización y simplificación de los procesos administrativos con el propósito de lograr los objetivos institucionales de una gestión de calidad.
- Bienestar, seguridad y condiciones de trabajo adecuados para los integrantes de la comunidad universitaria.

4.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- Realizar una gestión estratégica de las unidades académicas, administrativas.
- Implementar un sistema integrado de gestión de calidad en la gestión institucional y lograr sus certificaciones correspondientes.
- Desarrollar un programa de mantenimiento, conservación y reposición de la infraestructura y equipamiento para el desarrollo de la Universidad.
- Modernizar y simplificar los procesos administrativos para lograr los objetivos institucionales.

4.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Lograr un posicionamiento en la sociedad de la marca UAC.
- Realizar un sistema integrado de gestión de calidad.
- Reformular el modelo de gestión universitario y reestructurar los modelos de gestión.

4.4. PROGRAMAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROPÓSITO: Incrementar la población estudiantil

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROPOSITO	Incrementar la población estudiantil, en la Escuela profesional	incrementar la población estudiantil de la Escuela Profesional de Estomatología	Dirección de Escuela	% de crecimiento anual	5
COMPONENTE	Implementar un sistema de gestión de calidad de la Escuela acoplada al Sistema de Gestión de Calidad Institucional	Sistema de evaluación de Gestión de Calidad	Dirección de Escuela	numero de reestructuraciones curriculares	2

PROYECTO N° 1: Lograr un posicionamiento de la sociedad de la Escuela Profesional de Estomatología

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO N° 1: LOGRAR UN POSICIONAMIENTO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA EN LA SOCIEDAD	Racionalizar los procedimientos administrativos	Procedimientos administrativos de la Escuela Profesional incluidos en el MAPRO	DA, DD	Número de unidades orgánicas	3

	Desarrollar planes de marketing de servicios de la Escuela Profesional de Estomatología	Plan de marketing de la Clínica Estomatológica "Luis Vallejo Santoni"	Dirección de la Clínica	numero de planes	1
--	---	---	-------------------------	------------------	---

PROYECTO N° 2: Diseño de sistema de gestión de calidad.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO N° 2: Diseño de sistema de gestión de calidad.	Diseñar un sistema de Gestión de Calidad para la Clínica Estomatologica "Luis Vallejos Santoni"	Sistema de Gestión de Calidad	DA, DD, DIRECCION DE CLINICA	Número de unidades orgánicas	1
	Elaborar sistema de evaluación para medir la calidad de estudiantes en la Escuela Profesional	Sistema de evaluación de Gestión de Calidad	DA, DD, DIRECCION DE CLINICA	numero de planes	1
	Establecer un programa de calidad, autoevaluación y de mejora continua para los procesos académicos y administrativos para la Escuela Profesional de Estomatologia	Sistema de evaluación académica y administrativa de la Escuela profesional de Estomatologia	DA, DD, DIRECCION DE CLINICA	numero de planes	1

PROYECTO N° 3: Modelo de gestión universitario de la Escuela Profesional de Estomatología

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO N° 3: Modelo de gestión universitario de la Escuela Profesional de Estomatología	Actualizar reglamentos específicos de la Escuela profesional de Estomatología	Reglamentos y directivas	DA, DD, DIRECCION DE CLINICA	Número de unidades orgánicas	3
	Realizar diagnóstico y evaluación de cultura organizacional de la Escuela profesional de Estomatología	Sistema de evaluación académica y administrativa de la Escuela profesional de Estomatología	DA, DD, DIRECCION DE CLINICA	numero de planes	1

BIBLIOGRAFÍA

- Portal del MEF (2015). Plan Bicentenario, El Perú hacia el 2021.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc_mins/doc_gestion/PlanBicentenariPlanBicentena.pdf
- Portal del CNE (Consejo Nacional de Educación) (2015). Proyecto Educativo Nacional al 2021, La educación que queremos para el Perú.
<http://www.cne.gob.pe/index.php/Proyecto-Educativo-Nacional/proyecto-educativo-nacional-al-2021.html>
- Portal del MINEDU (2015). Ley Universitaria. <http://leyuniversitaria.pe/> Jorge Gonzalez Gonzalez (2013). Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias, El Modelo “V” de evaluación-planeación como instrumento para el mejoramiento permanente de la educación superior.
- D’Alessio, F. (2013). El proceso estratégico: un enfoque de gerencia, 2ª ed. Naupalcan de Juárez, México: Pearson.
- D’Alessio, F. (2008). El proceso estratégico: un enfoque de gerencia. Naupalcan de Juárez, México: Pearson.
- Doing Business (2013) Regulaciones inteligentes para las pequeñas y medianas Universidades. Recuperado el 15 de octubre de 2013, de <http://espanol.doingbusiness.org/reports/global-reports/doing-business-2013>
- Drucker et al. (2003). Como medir el rendimiento de la Universidad. Barcelona: Ediciones Deusto.
- Louffat, E. (2007). Organigramas y manuales organizacionales: fundamentos para su elaboración, 2ª ed. Lima, Perú: Universidad ESAN.
- Universidad Andina del Cusco. Anuario Estadístico 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014.
- Universidad Andina del Cusco. Anuario de Titulados 2013, 2014.

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N°1 Fortalezas y debilidades del Profesional de Estomatología	16
Cuadro N°2 Población en edad escolar Años 2001-2013	21
Cuadro N°3 Número de vacantes, postulantes y la relación de estos de la E.P.E.....	35
Cuadro N°4 Consolidado de alumnos Ingresantes, matriculados.....	36
Cuadro N°5 Reporte de alumnos matriculados por semestre y ciclo.....	38
Cuadro N° 6 Número de docentes nombrados, contratados y jefes de Prácticas.....	40
Cuadro N°7 Programas y Proyectos.....	42
Cuadro N°8 Proyecto 1: Evaluación DEL Proyecto educativo.....	44
Cuadro N°9 Evaluación de los Proyectos Curriculares a pre grado y pos grado.....	46

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1 Número de Universidades por Tipo. 2014	08
Gráfico N° 2 Número de Universidades por Año de Creación Según Tipo de Universidad.....	09
Gráfico N° 3 Población Universitaria Según Tipo de Universidad Año 2010	09
Gráfico N° 4 Postulantes por Tipo de Universidad Según Sexo. Año 2010.....	10
Gráfico N° 5 Ingresantes por Tipo de Universidad Según Sexo. Año 2010	10
Gráfico N° 6 Alumnos de Pre-Grado por Tipo de Universidad Según Sexo. Año 2010	11
Gráfico N° 7 Porcentaje de Alumnos de Posgrado Según Programa. Año 2010	11
Gráfico N° 8 Docentes Universitarios por Tipo de Universidad Según Sexo. Año 2010	12
Gráfico N° 9 : Evolución de los estudiantes de estomatología 2001- 2010.....	12
Gráfico N° 10 Nivel de satisfacción de los estudiantes de estomatología respecto a nivel de enseñanza.....	13
Gráfico N° 11 Nivel de satisfacción de los estudiantes de estomatología respecto a la calidad de la infraestructura.....	14
Gráfico N° 12 Actitud del Egresado de Odontología de la Universidad Andina del Cusco.....	14
Gráfico N° 13 Posicionamiento del profesional de Odontología	15
Gráfico N° 14 Número de Ingresantes y Matriculados por semestres.....	37
Gráfico N° 15 Número de Egresados de la escuela profesional de Estomatología.....	39
Gráfico N° 16 Número de Docentes nombrados, contratados y jefes de practica.....	40

